



Universidad Internacional de La Rioja  
Facultad de Educación

**Trabajo fin de máster**

El favorecimiento de la integración social  
en un Programa de Diversificación  
Curricular: el caso de una Unidad de  
Escolarización Compartida en Cataluña.

**Presentado por:**

Sebastián Castro Carro

**Línea de investigación:**

Propuesta de intervención educativa

**Director/a:**

Rosa María Almansa Pérez

**Ciudad:**

Barcelona

**Fecha:**

24 de junio de 2016

## Resumen

Este Trabajo final de master aborda la realidad de un Programa de Diversificación Curricular en Cataluña para la etapa secundaria. En el análisis de este Programa, llamado Unidad de Escolarización Compartida, se indagan las causas de un problema relacionado con un alto nivel de fracaso escolar de los exalumnos en las etapas posteriores a la enseñanza obligatoria.

Estas causas encuentran su origen en una prestación educativa no normalizada y en las consecuencias negativas de la exclusión educativa y la segregación como precipitantes de la exclusión social. Este análisis promueve el diseño de una propuesta de intervención que busca minimizar el desenlace negativo que presenta el mencionado problema de fracaso escolar posterior a la ESO.

Para ello se presenta una propuesta teórica desde el enfoque de la asignatura de Ciencias Sociales, geografía e historia. Esta consiste en un Proyecto para alumnos de cuarto curso de la ESO orientado al análisis crítico de la realidad desde el documental *Human* (2015) del director YannArthus-Bertrand, y a la realización de un documental por parte de los propios alumnos en su entorno cercano, con la intención de favorecer las competencias básicas que permitan afrontar con más garantías las barreras encontradas en las nuevas etapas educativas.

**Palabras clave:** inclusión educativa, exclusión social, Programas de diversificación curricular, Unidades de escolarización compartida, Ciencias Sociales.

## Abstract

This master's final project focuses on the reality of a Curriculum diversification program in Catalonia for the secondary level. In the analysis of this program called Unit shared schooling, we will investigate the causes of a problem related to a high failure level of alumni from this program in subsequent stages of obligatory education.

Those causes find their origins in the provision of non-normalized education, and in the negative consequences of educational exclusion and segregation as a precipitant of social exclusion. This work promotes the design of a proposal of intervention that seeks to minimize the negative effects that represents the abovementioned problem.

For this, it will be presented a theoretical proposal from the subject of Social Sciences, Geography and History. This consists in a project for students in the fourth year of ESO which involves a critical analysis of reality based on "Human" documentary (2015) directed by YannArthus-Bertrand, and also the production of their own documentary in their immediate environment, with the intention of promoting the basic skills that can help them to face the barriers encountered in their new educational stages.

**Keywords:** educational inclusion , social exclusion, Curriculum Diversification Program, Shared Schooling Units, Social Sciences.

## Índice

---

I. Primera parte: Introducción y marco conceptual.....	5
1. Introducción.....	5
1.1. Justificación y planteamiento del problema.....	5
1.2. Objetivo general.....	6
1.3. Objetivos específicos. ....	6
1.4. Descripción de la estructura del trabajo.....	7
2. Marco conceptual.....	8
2.1. Normalización.....	8
2.2. Necesidades educativas especiales e inclusión.....	9
2.2.1. Necesidades educativas especiales (NEE).....	9
2.2.2. Inclusión educativa.....	10
2.3. Exclusión social y exclusión escolar.....	12
2.4. Normativa y origen de las Unidades de Escolarización Compartida en Cataluña.....	15
2.4.1. Normalización e inclusión en los Programas de diversificación curricular.....	17
II. Segunda parte: Propuesta de intervención. El Proyecto Documental.....	18
3. Metodología.....	18
3.1 Propuesta de intervención y desarrollo de competencias básicas.....	18
3.2 Metodología de la propuesta de intervención.....	20
4. Marco de análisis: La Unidad de Escolarización Compartida Martí-Codolar .....	21
4.1. Contexto y carácter del centro.....	21
4.1.1. Perfil de los alumnos.....	22
4.2. Detección y análisis del problema.....	22
4.2.1. Datos estadísticos.....	23
4.2.2. Cuestionarios y entrevistas.....	23
5. Marco de intervención: Proyecto Documental.....	29
5.1. Introducción.....	29

5.2. Síntesis del proceso.....	29
5.3. Objetivo general del Proyecto Documental.....	30
5.4. Objetivos específicos.....	31
5.5. Objetivos específicos de las actividades.....	31
5.6. Recursos humanos y materiales.....	32
5.7. Etapas y actividades del trabajo.....	33
5.7.1. Primera etapa: <i>Human</i> .....	33
Actividad 1: Introducción al documental <i>Human</i> (2015).....	34
Actividad 2: Visionado del documental <i>Human</i> (primera parte).....	35
Actividad 3: Demografía y desarrollo humano.....	36
Actividad 4: Globalización.....	37
Actividad 5: Desigualdades de la riqueza y consumo responsable.....	38
5.7.2. Segunda etapa: Realización de documental.....	39
Actividad 6: Motivación y planificación de documental.....	40
Actividad 7: Planificación de documental.....	40
Actividad 8: Aprendemos a hacer entrevistas en casa.....	41
Actividad 9: Salida al comedor social: servicio y entrevista.....	42
Actividad 10: Salida a la Escola Salesians de Sarria: entrevista.....	43
Actividad 11: Salida al Hospital Vall de Hebrón: entrevistas.....	44
Actividad 12: Entrevista a exalumno del centro con historia de éxito.....	45
Actividad 13: Edición de vídeo y publicación.....	46
Actividad 14: Valoración global del proyecto.....	47
5.8. Formas de evaluación previstas.....	48
5.8.1. Modo de valoración del proceso.....	48
5.8.2. Modo de valoración de los resultados.....	49
5.9. Resultados previstos.....	50
6. Discusión.....	51
7. Conclusiones.....	55
8. Limitaciones y prospectiva.....	58
9. Referencias bibliográficas.....	60
10. Anexos.....	63
10.1. Cuestionario abierto a alumnos actuales. Recogida de datos.....	63
10.2. Cuestionario abierto a profesionales. Recogida de datos.....	66
10.3. Entrevista a exalumnos. Recogida de datos.....	68

## **I. Primera parte: Introducción y marco conceptual**

### **1. Introducción**

---

#### **1.1. Justificación y planteamiento del problema**

La cuestión que busca abordar este trabajo hace referencia a las significativas dificultades que padecen los alumnos de un Programa de Diversificación Curricular en Cataluña al momento de intentar retomar un sistema de educación más normalizado. En Cataluña, cuando se hace una derivación al Programa de Diversificación Curricular, los alumnos/as pueden ser aislados de sus centros escolares y enviados a las llamadas Unidades de Escolarización Compartida (UEC), donde sus nuevos compañeros, todos ellos, se encuentran en una situación similar, habiendo sido derivados allí por cuestiones relacionadas con la inadaptación escolar. Las UECs son centros concertados que acogen a alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo (NEAE) con el fin de proporcionar una formación más individualizada; sobre una ratio de un profesional cada seis alumnos, se trabaja con el objetivo de favorecer las competencias básicas y posibilitar la obtención del certificado de la etapa.

Seguramente puede observarse una intencionalidad positiva en la Ley Orgánica de Educación (2, 2006) (LOE) y en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (8,2013) (LOMCE) al vincular a los alumnos con NEAE a los principios de normalización e inclusión, asegurando la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo; pero a su vez, resulta posible que la aplicación concreta de medidas de flexibilización contempladas en la LOE puedan estar acompañadas de un detrimento del principio de normalización y las consecuencias inherentes a ello (López, 2011).

Hacemos esta valoración porque creemos que el adolescente que llega a la UEC se percibe a sí mismo como excluido de un espacio representativo de la sociedad: la escuela. Sin conocer el concepto de normalización de N. Bank-Mikkelsen (citado por García, 1987, y Muntaner, 1998, p. 23), expresan este sentimiento, quizás no muy distante del sentido común: “me han enviado a un centro de *anormales*”. El espacio familiar de la UEC y el trato personalizado de los profesionales, suelen favorecer el desarrollo del joven durante su estancia en la misma, pero al momento de tener que dar el “salto” a un formato de estudios más normalizado y exigente, se presentan serias dificultades: el joven, quien se ha sentido expulsado del sistema, ha de *volver* al sistema. Este paso se presenta como

crítico, debido a un conjunto de elementos que no favorecen su re-integración, como pueden ser una formación académica insuficiente, diferentes tipos de prejuicios sobre los nuevos entornos, carencia de habilidades sociales básicas e inseguridades y temores, en muchos casos justificados. El alumno es consciente, en menor o mayor medida, de que las “barreras” (Echeita y Ainscow, 2011; López, 2011) que han impedido su avance en el instituto, volverán a aparecer en escena.

Creemos que la realidad de los jóvenes que participan en estos Programas reclama un análisis de este posible problema, del mismo modo que exige a los profesionales una reflexión sobre la puesta en marcha de posibles acciones educativas que den respuesta a esta situación, minimizando el impacto del “salto”, fortaleciendo la capacidad del alumno en este paso, o animando a la concienciación de la sociedad en su capacidad de *acogida*.

En este trabajo abordaremos la realidad de la UEC Martí-Codolar, situada en la ciudad de Barcelona. Quien subscribe desarrolla allí su trabajo como docente junto a un grupo de siete profesionales. La experiencia cotidiana y el conocimiento sobre esta UEC hacen posible un análisis realista, del mismo modo que es motivo de reflexión de una práctica educativa que nos apasiona al mismo tiempo que nos preocupa. Este trabajo buscará proponer una intervención desde el enfoque disciplinar de las Ciencias Sociales, geografía e historia, que dé respuesta a la problemática planteada a través de la realización de un conjunto de actividades que culminará con la realización de un documental, en la búsqueda de favorecer la vinculación del alumno con la sociedad.

## **1.2. Objetivo general**

El objetivo general de este trabajo es dar una respuesta preventiva, por medio de una propuesta concreta de intervención educativa, y desde el ámbito de Ciencias Sociales, geografía e historia, a las dificultades encontradas por los exalumnos de la UEC en el intento de cursar y aprobar un estudio reglado posterior a la etapa de estudios obligatorios.

## **1.3. Objetivos específicos**

1. Analizar la realidad educativa de la UEC Martí-Codolar en relación a los elementos causales de las dificultades encontradas por los alumnos al pasar a otra etapa educativa.

- 
2. Favorecer el desarrollo de las competencias básicas vinculadas a las Ciencias Sociales con el fin de mejorar el desempeño de los alumnos de la UEC en otras etapas educativas, a través de una propuesta de intervención.

#### **1.4. Descripción de la estructura del trabajo**

A continuación, procederemos a seleccionar y sistematizar un marco teórico que nos permita un análisis adecuado del objeto de estudio. Para ello recurrimos a conceptos como normalización, inclusión, necesidades educativas especiales (NEE), exclusión social y exclusión educativa.

Seguidamente, presentaremos la metodología de la propuesta de intervención, introduciendo sus características y las competencias básicas que pretende desarrollar. Posteriormente, se realizará un análisis en torno a la UEC Martí-Codolar, focalizando la atención en las dificultades que tienen los exalumnos en retomar el sistema reglado de educación normalizado, así como en las causas que no favorecen el éxito educativo en estas nuevas etapas. Para ello recurriremos a datos estadísticos, a testimonios y a elementos propios de la observación y práctica educativa del autor.

A continuación, se procederá a desarrollar la propuesta de intervención desde el ámbito de las Ciencias Sociales para los alumnos de cuarto curso de la UEC Martí-Codolar.

Por último, se desarrollará un apartado de Discusión donde se contrasten los resultados del trabajo con los elementos del marco teórico, se presentarán las conclusiones, y se reflexionará acerca de las limitaciones inherentes a este estudio, así como acerca de sus posibles líneas de futuro.

## **2. Marco conceptual**

---

Para desarrollar el objetivo de este trabajo se hace necesario profundizar en conceptos claves para el análisis. Con este fin, trataremos los conceptos de *normalización, inclusión y necesidades educativas especiales* (NEE) como claves de acceso a la comprensión del Programa de Diversificación Curricular que nos ocupa. En segundo lugar, abordaremos los conceptos de *exclusión educativa y exclusión social*, ambos términos claves a la hora de identificar necesidades y reflexionar sobre las posibles acciones de mejora en la propuesta de intervención. Por último, presentaremos el marco legal que justifica y regula las Unidades de Escolarización Compartida en Cataluña.

### **2.1. Normalización**

El concepto de ‘normalización’ nace en el ámbito de la atención a las personas con retrasos mentales a finales de la década de los cincuenta, incluyéndose en la normativa danesa en 1959 (Muntaner, 1998). Será N. Bank-Mikkelsen (citado por García, 1987, y Muntaner, 1998, p. 23), quien definirá la ‘normalización’ como “la posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible”.

En 1969, B. Nirje (citado por Palacios, 2007) ampliará el concepto, especificando que la normalización no hace referencia a la persona, sino a las condiciones que rodean el entorno de la persona, de tal forma que sean tan próximos como sea posible a las normas y pautas del cuerpo principal de la sociedad; la aplicación del concepto de *normalización* requiere la modificación del sistema de vida, no solo de la persona discapacitada, sino de la sociedad en su conjunto. Posteriormente, se profundizará en este concepto extendiéndolo no solo a las personas con retraso mental, sino a toda persona discapacitada (Muntaner, 1998). A modo de síntesis, Palacios (2007) sostiene:

(...) no es la persona con discapacidad quien debe “normalizarse” hasta llegar a parecerse a la persona estándar, sino al contrario, es la sociedad, el ambiente que debe ser normalizado y adaptado a las necesidades de todos, incluyendo las de las personas con discapacidad (p. 289).

De esta manera, la concreción del concepto de normalización presenta la necesidad de un cambio de enfoque por parte de la sociedad en su totalidad, y especialmente de aquellos que son responsables de aplicar los medios y métodos necesarios para normalizar el ambiente, haciendo de este un espacio lo más

adaptado posible a las necesidades de todos. Esto permitiría, en la medida de lo posible, abandonar la diferenciación de espacios entre “normales” y “anormales”, dando paso a un único espacio normalizado donde todos convivan con los mismos derechos y obligaciones (Palacios, 2007).

## **2.2. Necesidades educativas especiales e inclusión**

En lo que sigue, abordaremos los conceptos de ‘inclusión’ y ‘necesidades educativas especiales’ (NEE). La finalidad de este desarrollo teórico será profundizar en el significado de estos dos conceptos (de gran relevancia en los contextos donde fueron gestados), de tal manera que puedan dilucidarse elementos distintivos que permitan un adecuado análisis de la realidad educativa que nos ocupa.

### **2.2.1. Necesidades educativas especiales (NEE)**

En 1978, el informe Warnock (1987), encargado por el secretario de Educación del Reino Unido, desarrollará desde un nuevo enfoque el concepto de *necesidades educativas especiales* (NEE), ampliará la aplicación del principio de *normalización* a otros tipos de necesidades más allá de los límites de la categoría de discapacidad, y presentará un doble fin educativo como elemento común a todas las personas, independientemente de sus ventajas o desventajas.

En relación a la primera cuestión, el informe plantea que la naturaleza de la deficiencia o el trastorno de un niño no determina necesariamente la forma que adopte la necesidad educativa del mismo. De esta manera, el comité plantea la necesidad de dejar de categorizar las personas por sus deficiencias, para pasar a dar preeminencia a la descripción detallada de la necesidad educativa de cada una. El informe, citado por la misma Warnock (1987) nueve años después, recomienda *abolir* la clasificación legal de *deficiente* para que el alumno pueda recibir “la prestación educativa adecuada según una completa descripción de su necesidad educativa completa” (p. 48).

La misma autora describe las diferentes formas que puede adoptar el concepto de NEE:

Puede necesitarse una prestación de medios especiales de acceso al currículo a través, por ejemplo, de material especial o técnicas docentes especializadas, o puede ser necesaria una modificación del currículo mismo; o quizás la necesidad consista en una atención particular a la estructura social y al clima emocional en que está teniendo lugar la educación (Warnock, 1987, pp.47-48).

Así, estas diferentes formas que puede adquirir la actividad educativa no serán deducidas a partir de una determinada *discapacidad* asociada a un alumno, sino que será el resultado de un serio análisis de las *necesidades* concretas de cada alumno que presente dificultades en su aprendizaje.

En segundo lugar, desde este nuevo enfoque, el informe Warnock ampliará el espectro de alumnos que requieren una educación especial. Ya no se habla solo de alumnos discapacitados; se parte del principio de que uno de cada cinco alumnos podría necesitar una ayuda educativa especial en algún momento de su proceso de crecimiento: “De este modo, la educación se transforma en un concepto mucho más amplio y flexible” (Warnock, 1987, p. 47). La misma autora describe que el comité concluye ampliando de la siguiente manera el concepto de prestación educativa especial: “Abarca a los niños con dificultades de aprendizaje y con trastornos emocionales o de comportamiento significativos, así como a los que presentan deficiencias físicas y mentales” (p. 73). En coherencia con el principio de *normalización* e *integración*, sostiene así mismo que “la mayoría de estas necesidades habrán de ser cubiertas en las escuelas ordinarias” (p. 55).

Por último, aunque de carácter primordial en el informe, el comité sostiene que los fines de la educación son los mismos para todas las personas. Presentan entonces una doble finalidad de comprensión y de independencia: la primera integra el conocimiento del mundo, y la comprensión imaginativa de las posibilidades del mundo y de las propias responsabilidades; la segunda finalidad supone alcanzar la suficiente autonomía para controlar y dirigir su propia vida (ídem, 1987).

### **2.2.2. Inclusión educativa**

El concepto de ‘inclusión educativa’ supone una evolución de los conceptos de normalización e integración. Echeita y Ainscow (2011) citan la Declaración de Salamanca enunciada durante la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad (UNESCO, 1994), como un elemento especialmente alentador de la tendencia general hacia “los intentos de ofrecer respuestas educativas a todos los niños, independientemente de sus características y condiciones personales o sociales” (p. 30). Esta idea será confirmada por la Conferencia Gubernamental La educación inclusiva. El camino hacia el futuro (UNESCO, 2008), citada por Echeita y Ainscow (2011), donde queda patente el elemento diferenciador de la *inclusión educativa*:

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos integrantes a la enseñanza convencional, representa una

perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes (p.28).

La *inclusión*, entonces, supone asumir al total de los alumnos en su diversidad, adaptando la totalidad del sistema para responder a la totalidad de los estudiantes. Echeita y Ainscow (2011) desarrollan esta idea y aportan nuevas características desde cuatro elementos que configuran una definición de inclusión educativa:

- La *inclusión como proceso*. Los autores entienden que su concreción requiere una aceptación de los factores como el tiempo y las contradicciones. La búsqueda de mejoras para responder a la diversidad requiere de un proceso que no obtendrá resultados inmediatos ni eficaces en sus primeros pasos (p. 33).
- *La inclusión como búsqueda de la “presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes”* (p. 33). Estos tres elementos son presentados como interdependientes. El objetivo es que todos los alumnos asistan, participen en un ambiente de bienestar y calidad experiencial, y que obtengan éxito en los resultados de aprendizaje en sentido amplio.
- La inclusión como principio que “precisa la identificación y la eliminación de barreras” (p. 33). Los autores presentan el concepto de *barreras* como aquellos elementos “que impiden el ejercicio efectivo de los derechos (...) a una educación inclusiva”. Son “aquellas creencias y actitudes (...) que al interactuar con las condiciones personales, sociales o culturales de determinados alumnos (...) generan exclusión, marginación y fracaso escolar” (p. 33). Detectar estas *barreras* se presenta como imprescindible para favorecer la inclusión desde la aplicación de planes de mejora.
- La inclusión como principio que “pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión, o fracaso escolar” (p. 34). La inclusión supone la responsabilidad moral de velar con especial atención por aquellos que tienen condiciones especialmente vulnerables, adoptando medidas que aseguren la presencia, participación y éxito educativo.

Así, según Echeita y Ainscow (2011), el concepto de inclusión se presenta como un elemento aceptado, pero de confusa y ambigua concreción. Supone un proceso, la detección de barreras y la ejecución de planes de mejora que busquen la

presencia, participación y éxito de todos los estudiantes, especialmente los más vulnerables, en un mismo espacio común.

López (2011) coincide con Echeita y Ainscow (2011) en la necesidad de detectar aquellas barreras que impiden la inclusión. Para el autor, estas limitan la presencia, la participación y el aprendizaje de los alumnos, llamados por él “voz escondidas”, desde tres ámbitos muy diferentes. En primer lugar, presenta las barreras políticas, haciendo referencia a las contradicciones entre las leyes vigentes y las medidas concretas de aplicación, como, por ejemplo, el caso de las leyes de inclusión y la coexistencia de escuelas especiales. En segundo lugar, el autor describe las barreras culturales, haciendo alusión al etiquetaje que diferencia a los alumnos “normales” de los “especiales”, favoreciendo la anulación de cualquier posibilidad de cambio en alumnos que se sienten discriminados y segregados. Por último, habla de barreras didácticas, refiriéndose a formas de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje ancladas en la rigidez de un currículum idéntico para todos, en estructuras espacio temporales inflexibles y antidemocráticas, y un ambiente de aula que promueve la competitividad en contra del trabajo cooperativo y solidario.

De esta manera, López (2011) sostiene que los profesores tienen un papel fundamental a la hora de implementar una escuela inclusiva, considerando que “lo más importante en la escuela no radica en la enseñanza de unos conocimientos previamente elaborados (instrucción), sino en saber crear ambientes democráticos para la socialización y la educación en valores” (p. 52). Este cambio radical coincide con lo planteado por Echeita y Sandoval (2002), quienes insisten, citando a Oliver (1996), en que la búsqueda del éxito de la inclusión necesita no simplemente cambiar las reglas del juego para aceptar al diferente, sino jugar a un juego nuevo donde se dé por hecho que todos somos diferentes.

### **2.3. Exclusión social y exclusión escolar**

En este apartado abordaremos el concepto de exclusión social, prestando especial atención a aquellas dinámicas propias del ámbito educativo que podrían estar siendo elementos causales de la exclusión, y a su vez, una contradicción a los fines fundamentales de la educación: la integración social.

Para Jiménez, Luengo y Taberner (2009), “la exclusión tiene un sentido global muy semejante a la alienación, enajenación de una forma de vida a la que supuestamente se tiene derecho” (p. 18), y no solo implica pobreza económica, sino

un conjunto de problemas relacionados con el acceso a la vivienda, a la salud, a la educación y al empleo (Echeita y Sandoval, 2002).

En relación al modo de ser abordada y siguiendo el análisis de Tezanos (1999), desarrollado por Garrido (2012), “la exclusión social debe ser estudiada desde un plano pluridimensional, donde sus dimensiones abarcan lo laboral, lo económico, lo cultural, lo personal y lo socio-relacional” (p. 183). Jiménez (2008, citada por Garrido, 2012), presenta una definición que coincide con la perspectiva pluridimensional de Tezanos:

La exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía. (p. 184).

Desde esta perspectiva, la educación adquiere un lugar relevante en el contexto de la exclusión social. Garrido (2012) sostiene, parafraseando a Jiménez et al. (2008), que el modo en que se desarrolle el ámbito educativo será clave a la hora de delimitar la frontera entre la exclusión y la integración social. La escuela entonces se presenta como un lugar privilegiado para favorecer la tolerancia y prevenir las desigualdades, pero, a su vez, es un factor de riesgo real a la hora de generar, desde sus propias entrañas, exclusión social. Así, Echeita y Sandoval (2002) entienden la exclusión escolar como un elemento propiciador de la exclusión social.

La *exclusión escolar* se presenta, por tanto, como un concepto clave para abordar la *exclusión social* (Jiménez et al, 2009). Por este motivo, es necesario abordar este primer concepto, cuya forma más conocida de expresión está asociada al término de *fracaso escolar* y a sus consecuencias. Escudero (2005, citado por Jiménez et al., 2009) define este concepto como:

Lagunas en el aprendizaje de conocimientos y capacidades académicas e intelectuales, (...) así como también al desarrollo inapropiado de vivencias, sentimientos, percepciones y valores personales (...), la adquisición insuficiente de habilidades sociales, conciencia y asunción de valores y normas de conducta que son decisivas para una vida común aceptable (p.34).

Por otro lado, Jiménez et al. (2009) incorporan otros elementos de interpretación sobre el concepto de exclusión educativa. El autor considera necesario analizar aquellas causas internas, en el ámbito escolar, que podrían estar favoreciendo la doble exclusión: “Desde el contexto escolar se combinan, agudizan y

retroalimentan distintos factores de riesgo, que configuran trayectorias que pueden desembocar en procesos de exclusión educativa y, con posterioridad, también social” (p.33). Desde esta perspectiva, Jiménez et al. (2009) plantean la necesidad de constatar aquellos *factores de exclusión* que conviven dentro del sistema educativo, ya que dentro del mismo se pueden estar reproduciendo diferentes modalidades de exclusión en el sentido amplio del término. Para ello, recoge tres modalidades descriptas por Castells (2004):

Separación completa de la comunidad (deportación, destierro, matanzas...), construcción de espacios cerrados en el seno de la comunidad pero que marginan de ella (manicomios, presiones, guetos,...), atribución de un estatus especial que permite coexistir en la comunidad, pero que priva de ciertos derechos, así como de la participación en ciertas actividades (extranjeros privados de papeles y derechos políticos de voto, por ejemplo) (p. 37).

En los centros educativos y en las aulas existen una diversidad de formas de exclusión que podrían asociarse a las modalidades que presenta Castell, en relación al alumnado situado en zonas de vulnerabilidad y riesgo (Jiménez et al, 2009):

En consecuencia, el contexto escolar genera procesos de exclusión provocados, por un lado, por el alumnado que no responde a las expectativas fijadas, (...) pero también, (...) por un determinado orden del sistema escolar que construye y certifica las condiciones que posibilitan estar incluido y/o excluido de la misma y de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, (...) a pesar de ser ésta la lógica dominante que también «estigmatiza» y «legitima» la exclusión (p. 37).

En la misma línea, Echeita y Sandoval (2002) presentan un modo de exclusión educativa que coincide con el objeto de este trabajo: la *segregación* del alumnado con dificultades en unidades especiales o “aulas taller”. Los autores ven en estos formatos un espacio donde se reproducen las desigualdades que se pretenden compensar, valorando que “no han conducido, en absoluto, a los efectos deseados de emancipación, integración social y calidad que, supuestamente, deberían haberse conseguido” (p. 35). Los autores plantean la necesidad de eliminar las *barreras* que el alumno encuentra en el sistema y que impiden su participación y aprendizaje, con la intención de no favorecer las desventajas sociales. Domínguez (2011), por su parte, asocia estos espacios educativos con carácter de segregación a un tipo de educación paralela y devaluada, propiciando una “dualización de la enseñanza” entre recursos ordinarios con mayor prestigio y recursos especiales para un colectivo a veces invisible y estigmatizado. La autora manifiesta que la consolidación y el aumento de estos recursos podrían significar la “normalización” de la exclusión por

motivos de diversidad, junto con el peligro de retornar a ideas educativas que conciben la inclusión como una utopía.

## **2.4. Normativa y origen de las Unidades de Escolarización Compartida en Cataluña**

Las Unidades de Escolarización Compartida (UEC) se originan en Cataluña como respuesta al colectivo de alumnos de entre 14 y 15 años que sufrían de inadaptación escolar y que, a partir de la LOGSE (1990), se encontraban con la obligación de estar escolarizados. Son centros de carácter concertado que desarrollan el currículum de la ESO de forma adaptada y en grupos reducidos de alumnos.

En 1997, el Departamento de educación de la Generalitat de Catalunya estableció el Decreto 299/97 sobre atención educativa al alumnado con NEE, a través del cual sentaba las bases para la creación de las UEC: "para garantizar la atención educativa necesaria al alumnado en edad de enseñanza obligatoria, con NEE derivadas de la inadaptación al medio escolar a los centros que imparten ESO, el Departamento de Educación podrá establecer convenios con otras Administraciones públicas, Instituciones y Entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades educativas específicas como recurso externo y complementario de las actividades propias del centro docente" (Art. 6.6). El 30 de junio de 2001, a través de la DGOIE (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa), citada por Cruz J. (2007), se estableció el procedimiento de derivación del Instituto hacia la UEC, así como los elementos de seguimiento y evaluación.

Este procedimiento establece que, para garantizar la atención educativa necesaria al alumnado con NEE, algunos de estos alumnos podrán seguir parte de las enseñanzas correspondientes a esta etapa en UECs, donde se les ofrecerán actividades específicas adaptadas a sus necesidades. La escolarización en estas unidades conllevará una escolarización compartida con el centro docente en el que el alumno/a esté matriculado, del cual continuará dependiendo a los efectos académicos y administrativos.

El mismo documento establece que la atención educativa del alumnado en las Unidades de escolarización compartida tiene un carácter excepcional y se producirá sólo cuando el centro haya agotado todas las posibilidades de adaptación y de atención personalizada, de acuerdo con los recursos humanos y materiales disponibles. Será susceptible de recibir atención educativa en estas unidades el

alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de la inadaptación al medio escolar que, además de un retraso en los aprendizajes, presente de manera reiterada y continua alguna de las características siguientes:

- Desajustes conductuales graves que se manifiesten en situaciones de agresividad o violencia que pongan en peligro la convivencia del centro.
- Absentismo injustificado, rechazo escolar, existencia de conductas pre delictivas gravemente perjudiciales, contrarios a las normas de convivencia del centro.

Las UECs, comprendidas dentro del marco de los Programas de diversificación curricular (PDC), son integradas en la LOE y sus consiguientes decretos. La LOE plantea la posibilidad de introducir medidas de flexibilización en las distintas etapas educativas de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE). La LOMCE remplaza el concepto de Programas de diversificación curricular por el Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR) solo para alumnos de segundo y tercer curso de la ESO, teniendo que cursar el cuarto curso por la vía ordinaria. Desconocemos el alcance de la aplicación de los PMAR en Cataluña, porque aún no se han implementado.

Estas medidas, según expresa el Real Decreto 1631/06 en su artículo 12 son, entre otras, los Programas de Diversificación Curricular y otros programas de tratamiento personalizado. El mismo Real Decreto, en su artículo 13, desarrolla el concepto de los PDC, presentándolo como un recurso para el alumnado que, tras la oportuna evaluación, precise de una organización de los contenidos, actividades prácticas y materias del currículo diferente a la establecida, con carácter general y de una metodología específica para alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en ESO. El Decreto 147/07 de la comunidad autónoma de Cataluña, en su artículo 14, confirma lo establecido por la DGOIE en 2001, aclarando que el alumnado cursará un mínimo de tres materias del currículo en un grupo ordinario del curso correspondiente.

El Departamento de Educación de Cataluña (2013), en un documento sobre la orientación sobre la atención a la diversidad, ratifica el concepto de Unidades de Escolarización Compartida como Programas de Diversificación Curricular específicos para alumnos con inadaptación al medio escolar y riesgo de exclusión social, con la finalidad de prestar atención educativa, complementando la que ofrecen los centros educativos. Según dicho Departamento, el objetivo de estos programas es favorecer el logro de las competencias básicas de la etapa y la obtención del título de graduado en ESO, con una metodología que motive a los

alumnos, devolviéndoles la confianza en las posibilidades de éxito personal, reforzando los aprendizajes y evitando el abandono escolar. Estos programas deben tener una organización donde los contenidos propios de la etapa se trabajan en relación con actividades de tipo práctico que se vinculan a diferentes oficios. Pueden incorporarse a estos programas los alumnos de 3º y 4º de ESO, o alumnos que tengan al menos 14 años, cuando las medidas de atención a la diversidad dentro del centro educativo hayan resultado insuficientes.

#### **2.4.1. Normalización e inclusión en los Programas de diversificación curricular**

La Ley Orgánica de Educación (2, 2006) sostiene que la educación de los alumnos con NEAE se regirá por los principios de *normalización* e *inclusión* y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas cuando se considere necesario. De esta manera, la normativa actual extiende los principios de normalización e inclusión ante toda persona con NEAE (art. 71), asociando ésta a necesidades educativas especiales, trastornos graves de conducta, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

La LOMCE incorpora el concepto de alumnos con *dificultades específicas de aprendizaje* y vincula este, al igual que la LOE, al derecho de todos los alumnos a una educación regida por los principios de normalización e inclusión, asegurando la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo (art. 79 bis).

## **II. Segunda parte: Propuesta de Intervención. El Proyecto Documental**

### **3. Metodología**

#### **3.1. Propuesta de intervención y desarrollo de competencias básicas**

En este trabajo se presentará el diseño de una propuesta de intervención que denominaremos “Proyecto Documental”. Tendrá la pretensión de dar una respuesta educativa dentro del contexto de la UEC Martí-Codolar. Este proyecto, enfocado desde la disciplina de Ciencias Sociales, geografía e historia, consistirá en el análisis del documental *Human* (2015) y la posterior realización de un documental por parte de los alumnos de cuarto curso, asociado al entorno social de los alumnos en la ciudad de Barcelona.

Las UECs tienen como uno de sus objetivos prioritarios favorecer el desarrollo de las competencias básicas de la etapa en los alumnos (Departamento de Educación de Cataluña, 2013). Por este motivo, los objetivos del Proyecto Documental buscarán favorecer las competencias básicas desde los aportes específicos de la asignatura de Ciencias Sociales, geografía e historia, según la descripción del Real Decreto 1631/06, y sin perder de vista el carácter adaptativo de nuestro currículum. Desde esta perspectiva, las competencias básicas a desarrollar serían planteadas de la siguiente manera:

##### *Competencia social y ciudadana:*

- Comprensión de la realidad social que permita al alumno desenvolverse socialmente desde sentimientos comunes que favorecen la convivencia.
- Adquisición de habilidades sociales como la empatía y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de problemas, el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, el trabajo colaborativo, la expresión de las propias ideas y la capacidad de escucha.
- Valoración de las aportaciones de las diferentes culturas.

##### *Competencia de conocimiento y la interacción con el mundo físico:*

- Comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, teniendo en cuenta procedimientos de orientación y localización.
- Comprensión de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante, analizando la acción del hombre en la utilización del espacio y de

sus recursos, y buscando asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

*Competencia de expresión cultural y artística:*

- Comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles a la hora de hacer un documental, y apreciación del cine como obra artística, adquiriendo habilidades perceptivas y de sensibilización.

*Tratamiento de la información y competencia digital:*

- Obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.
- Selección de información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia. Análisis de la información de forma crítica.

*Competencia de comunicación lingüística:*

- Utilización de diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración y la argumentación teniendo en cuenta la incorporación de vocabulario específico.

*Competencia matemática:*

- Aplicación de conocimientos de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, a través de la incorporación de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica.

*Competencia de aprender a aprender:*

- Aplicación de razonamientos de distinto tipo, buscando explicaciones multicausales y predictivas sobre los fenómenos sociales.

*Competencia de autonomía e iniciativa personal:*

- Planificación y ejecución de procesos de toma de decisiones, análisis y extracción de conclusiones.
- Ejecución de acciones planificadas gestionando adecuadamente las emociones en el trato interpersonal.

### **3.2. Metodología de la propuesta de intervención**

La metodología se concretará de la siguiente manera:

1. Investigación de campo para la recopilación de datos y posterior análisis sobre las dificultades académicas de los exalumnos de la UEC Martí-Codolar, así como de las posibles causas originantes de estas dificultades. La recopilación de datos se realizará de la siguiente manera:
  - Observación y análisis del autor desde la experiencia proporcionada por ser un agente implicado en la UEC Martí-Codolar como profesor y tutor.
  - Entrevistas a exalumnos de la UEC Martí-Codolar.
  - Cuestionario a profesionales, cumplimentado por el director del centro Martí-Codolar, por la directora de la UEC, por un educador y por un especialista en detección y prevención de consumo de tóxicos y trastornos mentales del Servicio de Atención e Intervención Psicológica y Psiquiátrica (SAIP) de nuestro centro.
  - Cuestionario cumplimentado por alumnos actuales de la UEC.
2. Propuesta de intervención educativa desde el ámbito de Ciencias Sociales, geografía e historia. Los alumnos abordarían el documental *Human* (2015) desde un análisis crítico y posteriormente planificarían y ejecutarían la realización de un documental propio.

## **4. Marco de análisis: La Unidad de Escolarización Compartida Martí-Codolar (UEC)**

---

### **4.1. Contexto y carácter del centro**

La UEC Martí-Codolar es un centro de carácter privado concertado que comenzó el curso escolar 1997-98 como continuación de un Aula Taller que acogía a adolescentes que habían abandonado la ESO. Esta UEC forma parte de una Plataforma de educación social llamada Martí-Codolar, situada en la ciudad de Barcelona, en uno de los barrios de la periferia, llamado la Clota. Es una entidad de iniciativa social sin ánimo de lucro, fundada y gestionada por la congregación religiosa Salesiana.

La UEC Martí-Codolar, según el actual convenio con el Consorcio de Educación de Barcelona, ofrece 27 plazas para alumnos de diferentes institutos de Barcelona. Los alumnos pueden optar por la modalidad de Mantenimiento de edificios (12 plazas) o la modalidad Integral (15 plazas).

Las clases se organizan en grupos de cinco o seis alumnos, donde interviene el educador/a o el/la tallerista. En la primera franja de la mañana se abordan las asignaturas más teóricas y, después del descanso, se llevan cabo los talleres, que son de carácter más práctico y manipulativo.

Los alumnos acceden al centro por derivación de parte de los institutos, aprobada por la Inspección educativa. Los mismos continúan estando matriculados en sus centros de origen y han de participar allí en un mínimo de tres materias de forma ordinaria, aunque esto se produce solo en algunos casos.

La finalidad de la UEC es garantizar un acompañamiento integral de los alumnos en su proceso madurativo, desarrollando aquellas competencias básicas que posibiliten la obtención del graduado en ESO, así como la continuidad dentro del sistema educativo.

En la búsqueda de un tratamiento educativo integral con jóvenes con situaciones vitales tan complejas y diversificadas, existe una necesidad ineludible de coordinación con diferentes servicios especializados del ámbito social, sanitario, de salud mental y policial, desde un tipo de intervención multidisciplinar y transversal. Estas coordinaciones permiten detectar, y en algunas ocasiones detener, inercias incontroladas y perniciosas para ellos mismos y los que los rodean.

#### **4.1.1. Perfil de los alumnos**

Actualmente, la UEC Martí-Codolar trabaja con alumnos de diferentes institutos de Barcelona. La mayor parte de jóvenes viene de la zona noreste de Barcelona, concretamente de los distritos de Nou Barris, Horta-Guinardó, el Carmelo y San Martín, acogiendo también algunos alumnos provenientes de barrios más lejanos como Sants-Montjuic o Sant Andreu.

En el Proyecto educativo de la UEC (2015) se destacan características generales del perfil de los alumnos que recibimos: desajustes conductuales graves, absentismo injustificado, rechazo escolar, existencia reiterada de conductas contrarias a las normas de convivencia, falta de competencias básicas, baja autoestima y baja tolerancia a la frustración, trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador, negativismo desafiante (hostil, agresivo física y verbalmente...), conductas delictivas o con riesgo de tenerlas, dificultad de relación con los iguales y los adultos, desorden vital que provoca desequilibrios emocionales y afectivos, y consumo de tóxicos.

El ambiente familiar de los alumnos es mayoritariamente desestructurado, normalmente asociado a enfermedades mentales de alguno de los padres, consumo de tóxicos en el entorno familiar, abusos, desatención prolongada y desocupación, entre otros. Los servicios sociales atienden a más de la mitad de los alumnos actuales.

A modo de síntesis, los alumnos de la UEC, de media, llegan con un nivel académico de cuarto de primaria, a causa de haber estado varios años “ausentes” de los procesos educativos propios del aula. Son alumnos que fácilmente asocian lo educativo al fracaso y la estigmatización de estar muy por detrás de sus pares. Llegan a la UEC con este retraso y aún han de afrontar las causas, todas muy variadas en cada caso, que los condujeron al fracaso escolar.

#### **4.2. Detección y análisis del problema**

La experiencia como profesionales en la UEC y la reflexión sobre la práctica educativa, nos plantean una serie de interrogantes sobre los aspectos positivos y negativos de nuestro hacer educativo. En este trabajo queríamos abordar la problemática relacionada con la incorporación de los alumnos egresados de la UEC a la educación reglada. Hemos detectado serias dificultades a la hora de desarrollar con éxito un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o un Grado Medio.

#### **4.2.1 Datos estadísticos**

Para hacer el análisis de la realidad recurriremos, en primer lugar, a datos estadísticos de la Institución, y, en segundo lugar, a las opiniones de diferentes agentes que intervienen en el proceso: alumnos actuales, profesionales y exalumnos.

En relación a los datos estadísticos extraídos de la Memoria de seguimiento de exalumnos (2016), los números son significativos. En los últimos cuatro cursos (2011/12 a 2014/15) han pasado por la UEC Martí-Codolar 53 alumnos, de los cuales:

- 24 alumnos han obtenido el graduado en ESO (el 45%). Los 29 restantes no lo han alcanzado por absentismo (6), derivaciones a centros de salud mental (8) y por otros motivos, como cumplir los 16 años estando en cursos inferiores a cuarto o inscripciones a Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
- 16 alumnos se han inscrito en Grados medios.
- 4 alumnos han cursado y aprobado un Grado Medio (16% sobre los que obtuvieron el graduado, y 7% sobre el total de alumnos de la UEC).
- 7 alumnos se han inscripto en PCPI.
- 3 alumnos han cursado y aprobado un PCPI (10% sobre el total de alumnos que no obtuvieron el graduado).

En términos generales, el 43% de los alumnos que pasan por la UEC se inscribe en estudios reglados, con un porcentaje de éxito del 30%. En un sentido global, podríamos decir que solo el 13% de alumnos (7) pasa con éxito de la UEC a un estudio reglado, aprobando este.

#### **4.2.2 Cuestionarios y entrevistas**

Teniendo en claro la naturaleza del problema, los cuestionarios y las entrevistas realizadas intentan aportar elementos para el análisis de las posibles causas del mismo, tanto sea en relación a predisposiciones internas del alumno, como al encuentro con “barreras” (Echeita y Ainscow, 2011), entendidas éstas como creencias y actitudes que generan exclusión, marginación y fracaso escolar. Estos instrumentos de recogida de información han sido aprobados previamente tanto por la directora de la UEC Martí-Codolar como por la directora de este TFM.

De esta forma, se han realizado los siguientes cuestionarios y entrevistas:

- Cuestionario con preguntas abiertas a una muestra de diecisiete alumnos actuales, esto es, el 63% sobre un total de población de veintisiete alumnos (Anexo 1).
- Cuestionario con preguntas abiertas a una muestra de cuatro profesionales, el 50% sobre un total de población de ocho (Anexo 2).
- Entrevistas a cinco exalumnos de la UEC Martí-Codolar (Anexo 3).

A la hora de recoger la información, debido al hecho de tratarse de preguntas abiertas que generan una gama muy amplia de ideas, se han agrupado estas respuestas por categorías. De esta manera se puede simplificar la variedad de respuestas dadas para cada pregunta a unos pocos tipos de contestaciones que permiten un análisis más simple y claro (Pope, 2012, citado por Rincón, 2014). De esta forma, se ha podido especificar el número de coincidencias encontradas entre dichas respuestas, de forma tal de poder diferenciar el grado de acuerdo entre las ideas expuestas. La recogida de información mencionada puede encontrarse en el apartado de *anexos*.

En los *cuestionarios a profesionales* (director del centro, directora de la UEC, educador y especialista en trastornos mentales), donde se les ha preguntado sobre la vivencia que los alumnos tienen de la UEC y sobre las expectativas reales en el futuro educativo de estos alumnos, estos coinciden en una elevada dificultad de parte de los alumnos a la hora de afrontar positivamente un estudio reglado posterior. Entre las causas que enumeran, destacan:

- a. La falta de estructuras organizativas y hábitos de estudio (tres coincidencias).
- b. La falta de contención afectiva y acompañamiento individualizado (tres coincidencias).
- c. La falta de confianza en ellos mismos y motivación (dos coincidencias).
- d. El prolongado tiempo que han estado “descolgados” del sistema educativo, con el consiguiente bajo nivel académico (dos coincidencias).
- e. Falta de habilidades sociales para resolver diferentes tipos de situaciones (dos coincidencias).
- f. La falta de madurez para superar las posibles frustraciones al notar la desventaja académica en relación al resto (dos coincidencias).
- g. Sentimiento del entorno como amenaza, como otro hostil (una opinión).
- h. La identificación del concepto de estudio con el concepto de fracaso (una opinión).
- i. Trastornos de conducta o personalidad, sin control sobre sí mismos (una opinión).

Los datos estadísticos proporcionados y las opiniones de los profesionales, llamativamente no concuerdan con la opinión de los alumnos actuales, quienes, al ser preguntados si se sentían preparados para asumir un Grado Medio o PCPI, afirmaban que sí en un 68%.

En relación a las *entrevistas con exalumnos*, se han realizado a cinco sujetos quienes presentan las siguientes situaciones educativas: tres de ellos han abandonado sus estudios, una alumna está cursando con buenos resultados un grado medio en la actualidad, y el quinto alumno ha aprobado un Grado medio el curso pasado. En estas entrevistas podemos detectar tanto algunas causas del éxito en estudios posteriores como causas de fracaso. En cuanto a las primeras, deducidas de los dos alumnos que no han abandonado, destaca:

- a. Vocación o agrado por la profesión asociada al estudio (dos coincidencias).
- b. Madurez personal, autoconocimiento y confianza en uno mismo (dos coincidencias).
- c. Capacidad de esfuerzo para superar dificultades (dos coincidencias).
- d. Haber aprendido a aplicar habilidades sociales como hablar en público o hacer un reclamo de forma adecuada (una opinión).
- e. Serenidad, sentirse normal (una opinión).

En cuanto a las causas de fracaso, los tres alumnos/as que han abandonado sus estudios argumentan lo siguiente:

- a. Faltas de habilidades sociales como el diálogo y la negociación serena (tres coincidencias).
- b. Falta de comprensión por parte de los profesores (tres coincidencias).
- c. Sensación de agobio ante altas cargas de estudio, insostenibles por bajo nivel académico (tres coincidencias).
- d. Frustración al suspender todos los exámenes (dos coincidencias).
- e. Falta de hábitos de estudio y organización personal (una opinión).
- f. Falta de autonomía (una opinión).

A modo de conclusión acerca de las causas de fracaso, los profesionales y los exalumnos presentan las siguientes coincidencias:

- a. La falta de contención afectiva y acompañamiento individualizado (seis coincidencias).
- b. Las dificultades académicas ante las nuevas exigencias (cinco coincidencias).
- c. La carencia de habilidades sociales necesarias (cinco coincidencias).

- d. La falta de tolerancia a la frustración ante las dificultades (cuatro coincidencias).
- e. Falta de hábitos de estudio y organización personal (cuatro coincidencias).

En relación a las causas de éxito expresadas, los profesionales coinciden con los exalumnos en los siguientes puntos:

- a. Esfuerzo ante las dificultades desde una perspectiva vocacional como contrapartida a las deficiencias académicas y la frustración.
- b. Madurez personal, autoconocimiento y habilidades sociales como contrapartidas a la sensación de falta de acompañamiento individualizado y contención afectiva en los nuevos entornos.

Las valoraciones hechas en las encuestas y los cuestionarios nos ayudan a confirmar y estructurar algunos elementos ya percibidos en el día a día con los alumnos:

- Es indudable que los alumnos se presentan a las nuevas etapas educativas con serias desventajas académicas y carencias significativas en los hábitos de estudio, originados en parte por un retraso acumulado durante años y, por otro lado, por un modelo educativo de UEC con niveles adaptados de exigencia académica. Sumado a esto, muchos alumnos padecen de diferentes trastornos de conducta o aprendizaje, características que tampoco facilitan la incorporación.
- Por otro lado, la falta de tolerancia a la frustración es una característica que podría aplicarse a casi todos los alumnos de la UEC; esta característica se manifiesta en la cotidianidad de la UEC, asociada a gritos, portazos e insultos varios que buscan administrar dicha intolerancia.
- En la misma línea, la falta de confianza en ellos mismos no favorece el desarrollo de habilidades sociales con un entorno que, usando las palabras de un profesional entrevistado, “perciben como amenaza”. Para algunos alumnos, los espacios normalizados hacen de espejo de sus propios fracasos; ven en las personas de “éxito” aquello que ellos querrían ser y no son.
- Por último, creemos que la atención individualizada y el carácter familiar de la UEC es positivo para el proceso madurativo del alumno, pero a la hora de pasar a otra etapa más normalizada, el alumno se encuentra con serias dificultades para administrar un tipo de educación con menos atención individualizada. Esto hace que se sienta poco acompañado y comprendido.

Tiene la sensación de volver a estar estigmatizado por el entorno, reproduciendo sus vivencias en el instituto.

Para acabar con este apartado de análisis, vemos oportuno destacar una intuición sobre el joven de la UEC y su participación activa en la sociedad. Creemos necesario abordar el hecho de cómo experimentan los alumnos la derivación a la UEC, ya que puede ser significativo a la hora de dar el paso de la UEC hacia la continuación de la formación reglada. Los alumnos que son derivados a una UEC, en su mayoría, viven este proceso como una expulsión del Instituto. En los cuestionarios a los alumnos, de los 17 cuestionarios, ante la pregunta sobre el motivo de su estancia en la UEC, cuatro alumnos/as dicen estar expulsados, mientras que solo dos hablan de estar derivados. Por otro lado, 16 de 17 alumnos manifiestan no querer volver al instituto. En cuanto a los exalumnos, tres de ellos dicen haberse sentido claramente expulsados, mientras que dos manifiestan claramente que se sintieron derivados y muy acompañados por sus centros.

En este sentido, creemos que la concepción que el alumno tenga de su derivación a la UEC afectará de algún modo a la manera en que proyecte su continuación en el sistema educativo. Si el alumno vivenciara la UEC como un recurso especializado dentro de la educación formal, podríamos suponer que el paso a otra etapa de estudios sería vivida con normalidad; en cambio, si el alumno vivencia la UEC como un sitio para alumnos expulsados de los colegios, el paso a otra etapa educativa, podría suponer volver al sistema, a un sistema en el cual tiene antecedentes de fracaso y exclusión. En este punto hay un elemento objetivo que desvela una especie de “exclusión educativa” (Jiménez et al., 2009) encubierta detrás del concepto de derivación: los Institutos, casi en su totalidad, no aceptan que el joven mantenga tres asignaturas en el propio colegio, al menos en el primer curso de estancia en la UEC, postergando la previsión de la legislación, y dando diferentes argumentos válidos para ello. En ocasiones plantean la necesidad de que el alumno mantenga una distancia con el instituto para eliminar la tensión existente con algunos profesores o compañeros, o sostienen que lo mejor para el usuario es comenzar de lleno con la UEC para integrarse de forma plena y aprovechar el nuevo recurso, o argumentan que el alumno ha de adquirir algunas competencias antes de volver al Instituto. Por otro lado, en muchas ocasiones, es el alumno quien no quiere continuar en su colegio, al menos no de forma intermitente, asistiendo solo a algunas clases. Somos conscientes del excelente trabajo de los institutos en Barcelona y conocemos la falta de recursos adecuados para afrontar las necesidades especiales de educación de nuestros alumnos; la información presentada sobre el

modo de hacer la derivación intenta tener un carácter descriptivo que nos permita comprender por qué la derivación es vivida como expulsión.

La propuesta de intervención que hacemos a continuación buscará favorecer la inserción de los jóvenes en las etapas posteriores a la ESO, focalizando la atención en la disposición interna del joven y las habilidades sociales que necesita para ello. Somos conscientes de las carencias relacionadas con lo académico, y el proceso formativo de la UEC tiene como objetivo la mejora del alumno en este sentido, pero creemos que es necesario intensificar aquellos elementos internos del joven a la hora de afrontar una nueva relación con un entorno que, en algunas ocasiones, vivencia como extraño y amenazador.

## 5. Marco de intervención: Proyecto Documental

---

### 5.1. Introducción

La propuesta de intervención consiste en un Trabajo de Síntesis llamado ‘Proyecto Documental’ a realizar por los alumnos que estén cursando cuarto curso de la ESO en la UEC. Este trabajo está previsto por la legislación educativa de Cataluña en el Decreto 187/2015, de 25 de agosto, de ordenación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, y se presenta como una actividad de investigación con incidencia en la evaluación final de curso, de carácter afianzador de las competencias adquiridas y dando especial atención al ámbito digital.

En el Proyecto educativo de Martí-Codolar, esta actividad tiene un carácter:

- **Interdisciplinar.** Busca favorecer competencias específicas de diferentes áreas, aunque, dependiendo del contenido del trabajo, es enfocado desde algún área en particular.
- **Valorativo.** La realización satisfactoria de este trabajo forma parte de la evaluación del curso y la consecuente aprobación del mismo. A su vez, la auto valoración reflexiva del alumno tiene un carácter importante en los diferentes procesos del trabajo.
- **Competencial.** Procura el afianzamiento de las competencias básicas adquiridas durante la estancia en la UEC.
- **Práctico.** Supone algún tipo de actuación por parte del grupo de alumnos.
- **Cooperativo.** Supone una técnica de trabajo grupal, asumiendo diferentes roles y responsabilidades que buscan favorecer la autonomía de cada alumno.
- **Social,** procurando generar un bien al entorno desde la participación, el trabajo cooperativo y los conocimientos adquiridos.

### 5.2. Síntesis del proceso

El Trabajo de Síntesis Proyecto Documental consiste en el análisis del documental *Human* (2015) y en la realización de un documental propio por parte de los alumnos, en formato de entrevistas. Sería realizado por un grupo entre cuatro a seis alumnos y se llevaría a cabo en dos etapas que ocuparán un total de 28 horas lectivas; estarán distribuidas en diferentes momentos de la semana para permitir

que los alumnos continúen con las asignaturas del currículum de forma ordinaria. Las dos etapas de trabajo supondrán las siguientes fases:

En un primer momento, el grupo de alumnos trabajará el contenido del documental *Human*, de Yann Arthus-Bertrand (2015). Su contenido, expresado a través de imágenes y testimonios, manifiesta diferentes realidades sociales del mundo y permite trabajar contenidos y competencias propias de la asignatura de Ciencias Sociales, así como la sensibilización necesaria sobre la realidad social. En este primer momento, las actividades se centrarán en la comprensión del ser humano en sociedad, abarcando temas como el género, la demografía y los desequilibrios sociales, el comercio y el consumo responsable.

En un segundo momento, los alumnos tendrán que planificar, con la ayuda de los educadores, un documental que intente reproducir lo visto en *Human* pero en el entorno cercano. Esto supondrá definir objetivos, diseñar el argumento del mismo, prever materiales necesarios y programar las entrevistas.

En un tercer momento, los alumnos ejecutarán la filmación del documental en diferentes ámbitos de la ciudad de Barcelona, con personas de diferentes profesiones, edades y situaciones socio-económicas (médicos, pacientes, personas con pocos recursos, empresarios, alumnos, profesores, etc.). Supone que los adolescentes de la UEC se conviertan en entrevistadores de diferentes personas y sectores profesionales de su entorno más cercano. Mientras el documental de *Human* presenta la diversidad que existe en el mundo, el humilde documental de los alumnos buscaría representar la diversidad en el entorno cercano. El conjunto de entrevistas que los alumnos realicen tienen un carácter esencial en la finalidad de este trabajo, ya que supone posicionar al alumno como protagonista en la ejecución de una tarea, en la cual, es él quien dirige la actividad, delante del adulto.

Por último, en el cuarto y último momento se editarán el video. Esto supondrá el despliegue de competencias digitales especialmente relacionadas con la manipulación y edición de vídeo y la ejecución de un trabajo cooperativo bien planificado por los docentes.

### **5.3. Objetivo general del Proyecto Documental**

El objetivo general de este Proyecto es proporcionar diferentes espacios y actividades para que los alumnos puedan comprender el mundo en el que viven desde nuevas perspectivas, de tal modo que, en este proceso de conocimiento y

vinculación, puedan, ampliando la confianza en sí mismos y sus habilidades sociales, ver favorecidas sus opciones de reincorporación al sistema formal de educación.

#### **5.4. Objetivos específicos**

1. Ampliar la comprensión del mundo en el que vive a partir del trabajo con el Documental *Human* (2015) y de las experiencias de acercamiento a personas concretas de su entorno, ampliando así el modo de comprenderse a sí mismo y sus posibilidades.
2. Desarrollar las habilidades sociales necesarias para mantener una comunicación positiva con personas del entorno social.
3. Favorecer la autoconfianza en sus posibilidades desde el ejercicio de un rol activo en la sociedad.
4. Desarrollar un trabajo en grupo de forma cooperativa, gestionando las emociones y las funciones individuales hacia la consecución de la realización eficaz del documental.

#### **5.5. Objetivos específicos de las actividades**

1. Desarrollar sentimientos que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía, la expresión adecuada de sentimientos y la ayuda.
2. Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones y situaciones comunicativas desde la ejecución adecuada de habilidades sociales como presentarse, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.
3. Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.
4. Identificar las prácticas económicas que provocan desigualdades sociales e inferir las posibles acciones para un consumo responsable.
5. Analizar la situación global del planeta aplicando los procedimientos del análisis geográfico a partir de la búsqueda y el análisis de diversas fuentes.
6. Diferenciar las causas que generan desigualdades en las sociedades actuales y que afectan considerablemente a la vida de las personas.

7. Identificar los elementos técnicos básicos relacionados con el mundo del cine y la realización de entrevistas.
8. Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.
9. Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.
10. Producir nuevos materiales a partir del uso de las TIC.
11. Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles y con vocabulario propio de las Ciencias Sociales.
12. Aplicar los conocimientos matemáticos para clasificar la información pertinente e inferir conclusiones sobre la realidad social.
13. Aplicar un criterio propio sobre los problemas sociales, favoreciendo así un pensamiento crítico.
14. Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.
15. Desarrollar actitudes positivas de ayuda a otros.
16. Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.

## **5.6. Recursos humanos y materiales**

En relación a los recursos humanos, el grupo contará siempre con la presencia de un educador de referencia en las actividades a realizar dentro del centro; en las salidas para hacer las grabaciones, el grupo irá acompañado por dos profesionales. En relación a los espacios y recursos necesarios para desarrollar este Trabajo de Síntesis, la UEC Martí-Codolar cuenta con ellos. Estos son:

- Sala de informática y aula ordinaria.
- Seis tabletas y seis ordenadores.
- Una pantalla de gran tamaño en la sala de informática, que cumple con funciones similares a una Pizarra digital.
- Micrófono y trípode.
- Programas de uso gratuito.

## 5.7. Etapas y actividades del trabajo

<b>Primera Etapa: Human</b>	Actividad 1	Introducción al documental <i>Human</i> (2015)
	Actividad 2	Visionado del documental <i>Human</i> , parte 1.
	Actividad 3	Demografía y desarrollo humano.
	Actividad 4	Globalización.
	Actividad 5	Desigualdades de la riqueza y consumo responsable.
<b>Segunda etapa: Proyecto Documental</b>	Actividad 6	Motivación y planificación de documental
	Actividad 7	Planificación de documental.
	Actividad 8	Aprendemos a hacer entrevistas en casa.
	Actividad 9	Salida al comedor social: servicio y entrevista.
	Actividad 10	Salida a la Escola Salesians de Sarria: entrevista.
	Actividad 11	Salida al Hospital Vall d'Hebrón: entrevistas.
	Actividad 12	Entrevista a exalumno del centro con historia de éxito.
	Actividad 13	Edición y publicación de vídeo.
	Actividad 14	Valoración global del proyecto.

### 5.7.1. Primera etapa: *Human*.

Como se ha adelantado, el documental *Human* (2015) fue realizado por el fotógrafo y cineasta Yann Arthus-Beltrand. Filmado en sesenta países durante dos años, Arthus-Beltran ha logrado retratar la intimidad del ser humano de una manera única, con unos planos sencillos pero cercanos y centradas en los rostros y miradas de personas concretas, quienes expresan su modo de ver la vida sin aparentes tapujos. El documental permite reflejar a cada entrevistado en su particular manera de sentir y experimentar la vida, pero también revela un hombre que sufre por el modo de pensar y de hacer de otros hombres; revela un ser humano profundamente

alegre y un ser humano profundamente dañado, un ser humano verdaderamente bueno, y un ser humano capaz de hacer daño a otros (Human-themovie.org, 2016).

Por otro lado, el documental presenta diferentes imágenes aéreas sobre espacios y paisajes de diferente tipo como otra forma de manifestar lo que expresan los entrevistados; ordenados de forma intencional, hacen patentes ciertas paradojas generadas por el propio ser humano.

El documental se compone de tres partes de una duración aproximada de 85 minutos cada uno. Las entrevistas, que ocupan la gran parte del documental, preguntan a los protagonistas sobre un conjunto de temas fundamentales. La primera parte presenta los temas del amor, las mujeres, el trabajo y la pobreza. En el ‘Proyecto documental’, los alumnos analizarán esta primera parte, con la finalidad de profundizar en los temas que presenta desde el enfoque de las Ciencias Sociales.

### **Actividad 1: Introducción al documental *Human***

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tener un primer contacto con el documental y despertar un interés crítico sobre algunas injusticias sociales que relata el mismo.</li></ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Una hora.</li></ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar sentimientos que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li><li>• Identificar y valorar las aportaciones positivas de diferentes culturas y colectivos.</li><li>• Aplicar un criterio propio sobre los problemas sociales, favoreciendo así un pensamiento crítico.</li><li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li><li>• Aplicar los conocimientos matemáticos para clasificar la información generada por el grupo.</li></ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documental <i>Human</i> (2015).</li><li>• Valores: igualdad de sexos, amor y respeto a la cultura.</li></ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Visionado de fragmentos seleccionados del documental, actividad personal de valoración y actividad grupal.</li></ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>a. El docente hace una breve introducción al documental.</li><li>b. Los alumnos verán las respuestas de nueve entrevistados</li></ol>

	<p>ante la pregunta sobre el amor. Los protagonistas responden de formas muy diferentes presentando opiniones opuestas entre sí y varios casos con carácter machista.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>c. Después del visionado han de puntuar a los entrevistados con una nota del 1 a al 10. Será una valoración subjetiva y moral.</li> <li>d. Cada alumno expresa sus puntuaciones y explica los motivos.</li> <li>e. El grupo hace una media de las puntuaciones de cada protagonista y genera un ranking.</li> <li>f. En diálogo con los alumnos, el profesor/a busca deducir qué valores morales o criterios claros tiene el grupo clase y los escribirán en una cartulina que quedará en la pared.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de trabajo de puntuación de personajes.</li> <li>• Fragmento de <i>Human</i> (2015).</li> <li>• Cartulina y rotuladores.</li> </ul>

### **Actividad 2: Visionado del documental *Human*, primera parte**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver el primer volumen del documental y tomar un primer contacto con la situación y ubicación de los protagonistas, teniendo de este modo una visión más amplia de la situación del ser humano en el planeta.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma y de forma acorde al rol desempeñado.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documental <i>Human</i> (2015).</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visionado de documental, recogida de escrito reflexivo individual y expresión oral de ideas personales.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Visionado del documental.</li> </ul>

	<p>b. Cada alumno, utilizando una tableta, tendrá que ir identificando en una ficha digital a cada uno de los personajes, especificando su nombre (en la ficha ya constará el país de origen de cada uno).</p> <p>c. Al terminar el video, se comparte y confronta la información y se realiza una ficha conjunta con todos los datos recogidos.</p> <p>d. Cada alumno escribe un texto reflexivo en torno a la pregunta por las desigualdades sociales en el mundo.</p> <p>e. Para terminar, cada alumno explica oralmente cuál es el personaje más significativo para él (en cuanto el impacto provocado) y explica el motivo al resto del grupo.</p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeo de <i>Human</i>, primera parte.</li> <li>• Una tableta por alumno.</li> <li>• Ficha de trabajo.</li> </ul>

### Actividad 3: Demografía y desarrollo humano

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar la realidad de los países de cada uno de los protagonistas con la intención de hacer un análisis sobre la calidad de vida que presentan desde el concepto de desarrollo humano.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una hora y media.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la situación global del planeta aplicando los procedimientos del análisis geográfico a partir de la búsqueda y el análisis de diversas fuentes.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> <li>• Producir nuevos materiales a partir del uso de las TIC.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demografía.</li> <li>• Desarrollo humano por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ <i>Esperanza de vida</i>.</li> <li>◦ Niveles educativos.</li> <li>◦ PIB per cápita.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de información en un mapa digital, presentación oral de ideas claves, actividad por parejas de búsqueda de información por internet, y presentación conjunta de los resultados obtenidos.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Los alumnos identifican en <i>Google Maps</i> los países donde se hizo el documental (entrevistas e imágenes áreas) utilizando</li> </ul>

	<p>el programa Scribble Maps, que permite editar los mapas digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>b. El educador recuerda el concepto de demografía y presenta el concepto de Desarrollo humano.</li> <li>c. Se agrupan por parejas, se distribuyen el total de países y buscan información sobre los indicadores de esperanza de vida, nivel educativo y PIB, así como el índice general de Desarrollo humano.</li> <li>d. Se comparte la información al resto del grupo clase y entre todos definen los tres países con mayor desarrollo humano y los tres países que responden peor a este indicador.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de informática.</li> <li>• Un ordenador por alumno.</li> <li>• Pantalla grande de aula.</li> <li>• Programa Scribble Maps.</li> </ul>

#### **Actividad 4: Globalización**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el concepto de globalización, sus consecuencias positivas y negativas.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una hora.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar las causas que generan desigualdades en las sociedades actuales y que afectan considerablemente la vida de las personas.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización.</li> <li>• Comercio mundial.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación y activación de conocimientos previos el tema con un breve juego para introducir conceptos claves; búsqueda por internet, juego cooperativo y exposición de conclusiones de forma oral.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Breve juego de verdadero/falso sobre la globalización.</li> <li>b. Búsqueda de una imagen que represente la globalización.</li> <li>c. Explicación breve sobre las frases verdaderas del juego y recopilación de conocimientos previos.</li> <li>d. Juego cooperativo sobre las características negativas y positivas del comercio mundial.</li> <li>e. Expresión oral de cada alumno sobre una idea que hayan aprendido en la actividad.</li> </ul>

<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una tableta por alumno.</li> <li>• Fichas de juegos.</li> </ul>
-----------------	--

### **Actividad 5: Desigualdades de la riqueza y consumo responsable**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar las desigualdades sociales en el planeta y buscar formas concretas de colaborar desde nuestro lugar como consumidores.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las prácticas económicas que provocan desigualdades sociales e inferir las posibles acciones para un consumo responsable.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> <li>• Aplicar los conocimientos matemáticos para clasificar la información pertinente e inferir conclusiones sobre la realidad social</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles y con vocabulario propio de las Ciencias Sociales.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desigualdades en la riqueza.</li> <li>• Consumo responsable.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura conjunta del resumen de un informe (Oxfam, 2016), sencillo ejercicio matemático para inferir conclusiones, diálogo, juego cooperativo y competitivo, escrito personal, visionado de vídeos y conclusiones.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Lectura de artículo del diario <i>El Mundo</i> sobre el informe “Una economía al servicio del 1%” de Intermón Oxfam (2016) que presenta las 62 personas más ricas en relación a la mitad más pobre del planeta.</li> <li>b. Cálculo matemático para valorar la posible incidencia de ese dinero acumulado por 62 personas, y diálogo.</li> <li>c. Juego de búsqueda de información. Separados en dos grupos, y utilizando las tabletas, han de encontrar cinco causas válidas sobre la pobreza en el mundo.</li> <li>f. Visionado de vídeo (Llorens P., 2012) sobre el consumo responsable, diálogo y realización de una breve ficha de trabajo en donde tendrán que proponer alguna actitud de</li> </ol>

	<p>mejora a nivel de consumo.</p> <p>g. Visionado de fragmentos seleccionados del documental <i>Human</i>, parte 1, sobre el tema de la pobreza, y diálogo. Cada alumno escribe un texto reflexivo en torno a la pregunta por las desigualdades sociales en el mundo.</p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto sobre el informe.</li> <li>• Una tableta por alumno.</li> <li>• Fichas de trabajo.</li> </ul>

### 5.7.2. Segunda etapa: Realización de documental

Las siguientes actividades describen los diferentes pasos a concretar para alcanzar el objetivo sobre la realización del documental. Este trabajo pretende generar un producto sencillo pero valioso para el desarrollo competencial de nuestros alumnos. La realización en sí misma es el medio para que los alumnos desarrollen una acción de carácter social que favorezca el vínculo con diferentes personas, sectores o grupos profesionales de la sociedad. La parte más importante de esta etapa, y de todo el Proyecto Documental, es el encuentro entre el alumno y la persona entrevistada; las sinergias propias de este momento, la relación establecida, aunque sea de corta duración, significará (o eso esperamos) un avance en la vinculación con el mundo de los adultos y de la sociedad en la cual el joven de la UEC ha de integrarse.

En relación a los elementos de motivación para su realización, creemos que hay tres elementos que contribuyen a ello a nivel interno: el uso de elementos propios de las nuevas tecnologías, el documental *Human* (2015) como modelo, y, por último, la posibilidad de hacer un vídeo susceptible de ser popular en las redes; creemos que este último punto es actualmente muy relevante, ya que nuestros alumnos son grandes consumidores de vídeos en la red. Por otro lado, como motivación externa, la realización satisfactoria del Trabajo de Síntesis es de carácter obligatorio para los alumnos y alumnas que quieran obtener el certificado de ESO.

Esta etapa requiere de la participación y creatividad de los alumnos a la hora de programar el documental, por lo cual, si bien en las siguientes actividades ya están contempladas una serie de entrevistas a unos perfiles concretos, estos serían susceptibles de ser modificados si el argumento del documental planteado por los alumnos requiriese otro tipo de perfiles en relación al modo de concertar las entrevistas, si bien ello se habrá de realizar siempre de forma conjunta con los educadores.

Para la realización del documental, el área de tecnología e informática ocupa un lugar importante y ha de contribuir en la adquisición de ciertas competencias digitales con anterioridad al comienzo del Proyecto Documental.

### **Actividad 6: Motivación y planificación de documental**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Motivar a los alumnos con la realización del documental y comenzar a planificarlo.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una hora.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación del documental.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diálogo, lluvia de ideas y trabajo grupal.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación del Proyecto.</li> <li>Diálogo y motivación sobre la realización del mismo.</li> <li>Recapitulación de las preguntas realizadas en el documental <i>Human</i> (2015) y lluvia de ideas sobre aquello que quieren preguntar.</li> <li>Diálogo sobre lo que ellos quieren transmitir en el documental (objetivo). Se releen las palabras escritas en la cartulina de la actividad 1 como posibles ideas.</li> <li>Redacción de posibles preguntas de forma grupal.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ficha de trabajo.</li> </ul>

### **Actividad 7: Planificación de documental**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la planificación del documental.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una hora y media.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Producir nuevos materiales a partir del uso de las TIC.</li> <li>Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> <li>Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la</li> </ul>

	convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía, la expresión adecuada de sentimientos y la ayuda.
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios básicos de la filmación.</li> <li>• Pasos para la realización de un documental.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	Vídeo, diálogo, lluvia de ideas y trabajo grupal.
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Visionado de algunos momentos del documental <i>Human</i> con el fin de destacar características técnicas (fotografía, posición de la cámara, sonido, iluminación, etc.).</li> <li>b. Realización de una escaleta, como borrador del documental, incluyendo entrevistas, tipo de música, preguntas, imágenes extras.</li> <li>c. Distribución de roles entre los integrantes del grupo: dirección, técnicos y guionistas.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video y pantalla grande.</li> <li>• Ficha de trabajo.</li> </ul>

#### **Actividad 8: Aprendemos a hacer entrevistas en casa**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar pruebas de cámara y simulaciones de entrevistas para ir adquiriendo conocimientos y habilidades adecuadas para ello.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li> <li>• Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones comunicativas desde la ejecución adecuada de habilidades sociales como presentarse, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> <li>• Identificar los elementos técnicos básicos relacionados con el mundo del cine y la realización de entrevistas.</li> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles y con vocabulario propio de las Ciencias Sociales.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos necesarios para filmar.</li> <li>• Principios básicos de la filmación.</li> <li>• Principios básicos para la realización de una entrevista.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura comprensiva y actividad grupal, práctica y debate posterior, repetición de práctica y debate posterior.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Presentación de ficha con principios básicos de la filmación.</li> <li>b. Puesta a punto de los materiales necesarios y pruebas de cámara y sonido (grupo de 'técnicos').</li> <li>c. Definición del guión del documental y de las entrevistas (grupo de 'guionistas' y 'dirección').</li> <li>d. Simulación de entrevista a un educador/a o compañero/a.</li> <li>e. Reproducción de vídeo filmado y expresión de sensaciones y crítica sobre el trabajo realizado.</li> <li>f. Presentación de principios básicos para hacer una entrevista por parte del educador.</li> <li>g. Simulación de entrevista a un educador/a o compañero/a.</li> <li>h. Reproducción de vídeo filmado y expresión de sensaciones y crítica sobre el trabajo realizado.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de informática.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> <li>• Pantalla grande.</li> <li>• Fichas de trabajo.</li> </ul>

### **Actividad 9: Salida al comedor social: servicio y entrevista**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta visita al comedor tendrá la doble finalidad de prestar un servicio a los usuarios del comedor y posteriormente hacer la entrevista a dos o más usuarios.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía, la expresión adecuada de sentimientos y la ayuda.</li> <li>• Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones comunicativas desde la ejecución adecuada de habilidades sociales como presentarse, iniciar y mantener una</li> </ul>

	<p>conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> <li>• Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.</li> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> <li>• Desarrollar actitudes positivas de ayuda a otros.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio y entrevistas.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica y expresión oral y escrita sobre la misma.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Prestación de diferentes servicios en el comedor, según las necesidades (cocinar, servir, fregar los platos).</li> <li>b. Diálogo previo con los entrevistados por parte de los alumnos y el docente acompañante.</li> <li>c. Firma de la documentación pertinente.</li> <li>d. Realización de entrevista de los alumnos a usuarios del comedor.</li> <li>e. Al volver al centro, expresión oral de la experiencia vivida. Breve escrito de los alumnos y valoración conjunta de la actuación.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala privada.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> </ul>

#### **Actividad 10: Salida a la Escola Salesians de Sarria: entrevista**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar entrevistas a profesores de grados medios y PFI (Programas de formación e inserción, actualmente el formato que remplaza a los PCPI).</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li> <li>• Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones</li> </ul>

	<p>comunicativas desde la ejecución adecuada de habilidades sociales como presentarse, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> <li>• Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.</li> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica y expresión oral y escrita sobre la misma.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Diálogo previo con los entrevistados por parte de los alumnos y el docente acompañante.</li> <li>b. Firma de la documentación pertinente.</li> <li>c. Realización de entrevista de los profesores.</li> <li>d. Al volver al centro, expresión oral de la experiencia vivida, breve escrito de los alumnos y valoración conjunta de la actuación.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala privada.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> </ul>

### Actividad 11: Salida al Hospital Vall de Hebrón: entrevistas

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar entrevistas a un doctor y a un paciente internado.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres horas.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía, la expresión adecuada de sentimientos y la ayuda.</li> <li>• Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones comunicativas desde la ejecución adecuada de habilidades sociales como presentarse, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.</li> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica y expresión oral y escrita sobre la misma.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Diálogo previo con los entrevistados por parte de los alumnos y el docente acompañante.</li> <li>b. Realización de entrevista de los alumnos.</li> <li>c. Firma de la documentación pertinente.</li> <li>d. Al volver al centro, expresión oral de la experiencia vivida y breve escrito de los alumnos y valoración conjunta de la actuación.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala privada.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> </ul>

### **Actividad 12: Entrevista a exalumno del centro con historia de éxito**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista a un exalumno del centro, quien pueda dar testimonio del paso exitoso a nivel de estudios y a nivel laboral.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una hora.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar sentimientos comunes que favorezcan la convivencia a partir de una comprensión más amplia de la sociedad, aplicando habilidades sociales como la capacidad de escucha, la empatía y la expresión adecuada de sentimientos.</li> <li>• Resolver adecuadamente las diferentes actuaciones comunicativas, desde la ejecución adecuada de habilidades sociales, como presentarse, iniciar y mantener una conversación, formular preguntas, mantener el autocontrol y dar las gracias.</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> <li>• Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica y expresión oral y escrita sobre la misma.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Diálogo previo con el entrevistado por parte de los alumnos y el docente acompañante.</li> <li>b. Firma de la documentación pertinente.</li> <li>c. Realización de entrevista de los alumnos a usuarios del comedor.</li> <li>d. Al volver al centro, expresión oral de la experiencia vivida y breve escrito de los alumnos.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala privada.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> </ul>

### Actividad 13: Edición de vídeo y publicación

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Editar el vídeo de forma cooperativa.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis horas (distribuidas en diferentes momentos).</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los elementos técnicos básicos relacionados con el mundo del cine y la realización de entrevistas.</li> <li>• Ejecutar diferentes actuaciones utilizando correctamente las herramientas TIC.</li> <li>• Identificar, interpretar y clasificar información procedente de diferentes fuentes.</li> <li>• Producir nuevos materiales a partir del uso de las TIC.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles.</li> <li>• Desarrollar las actividades grupales de forma cooperativa.</li> <li>• Desarrollar responsabilidades concretas de forma autónoma, de forma acorde al rol desempeñado.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de edición de vídeo.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas, presentación, debate e incorporación de cambios.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Asignación de diferentes partes del vídeo por parejas de alumnos.</li> <li>b. Edición de las partes, asesorados por el docente especialista.</li> </ol>

	<p>c. Presentación al grupo de los bloques provisionales que ha producido cada pareja, y aportaciones para el cambio o la mejora.</p> <p>d. Recopilación de los bloques y edición conjunta. Los alumnos que tengan roles de dirección velarán por mantener cierta unidad en los criterios de edición, favoreciendo la comunicación entre los grupos.</p> <p>e. Presentación de los dos bloques, valoraciones y comentarios para la mejora.</p> <p>f. Realización de últimas mejoras con todo el grupo clase y el profesor.</p>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala de informática.</li> <li>• Programa de edición de vídeos.</li> </ul>

#### **Actividad 14: Valoración global del proyecto**

<b>Finalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una valoración global del proyecto.</li> </ul>
<b>Duración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una hora.</li> </ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y valorar las aportaciones de las diferentes culturas y colectivos.</li> <li>• Diferenciar las causas que generan desigualdades en las sociedades actuales y que afectan considerablemente la vida de las personas.</li> <li>• Valorar de forma crítica los contenidos y las experiencias, expresándolo en relatos comprensibles y con vocabulario propio de las Ciencias Sociales.</li> <li>• Desarrollar un criterio propio sobre los problemas sociales, favoreciendo así un pensamiento crítico.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del proyecto.</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión oral, debate y redacción de conclusiones.</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevista por parte del docente a los alumnos con algunas preguntas sobre la experiencia de realización del documental creado y una valoración general del Trabajo de síntesis.</li> <li>• Cada alumno escribe un texto reflexivo en torno a la pregunta por las desigualdades sociales en el mundo.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sala privada.</li> <li>• Tableta, micrófono y trípode.</li> <li>• Ficha de valoración.</li> </ul>

## **5.8. Formas de evaluación previstas**

### **5.8.1. Modo de valoración del proceso**

- Se valorará la actitud y el comportamiento del alumno en cada actividad. Antes de terminar cada clase o taller, el alumno y el profesor hacen una valoración individualizada, teniendo en cuenta las categorías de nivel de trabajo, comportamiento, puntualidad y orden en la presentación de la actividad. Esto queda reflejado en la tarjeta de valoración que ha de llevar cada alumno y es registrado por el profesor.
- Se evaluará el proceso de alcance de los objetivos. Para ello se valora el progreso del alumno en la redacción de un texto en torno al concepto de desigualdad social. Esta actividad escrita será realizada por el alumno en diferentes momentos del proceso (actividades 2, 5 y 14) y se evaluará de forma conjunta, valorando los progresos alcanzados en la adquisición de competencias.
- Se hará una revisión grupal después de cada entrevista, para destacar puntos positivos y de mejora.
- Por último, el educador referente del Proyecto, tendrá tres encuentros tutoriales con los alumnos de forma individual, donde valorarán la adquisición de un conjunto de indicadores sobre las competencias previstas para el Trabajo de Síntesis:

*Indicadores de valoración individual:*

1. Es capaz de entablar una conversación cumpliendo con los protocolos de saludo, presentación, agradecimiento, etc.
2. Escucha con atención a las personas que entrevista, manteniendo la mirada.
3. Manifiesta una actitud de respeto hacia los pensamientos y sentimientos de otras personas.
4. Trata con respeto a la persona que está entrevistando, antes, durante y después del encuentro.
5. Identifica al menos dos causas que provoquen desigualdades sociales.
6. Identifica dos posibles acciones que pueda ejercer él para un consumo responsable.
7. Es capaz de aplicar las dimensiones espaciales en los procedimientos del análisis geográfico.

- |  |
|--|
| 8. Expresa sus ideas sobre cuestiones sociales utilizando un vocabulario propio de las Ciencias Sociales (globalización, desarrollo humano, etc.). |
| 9. Es capaz de expresar sus ideas de forma clara y comprensible.   |
| 10. Es capaz de aplicar conocimientos matemáticos para clasificar información.   |
| 11. Es capaz de desarrollar un criterio propio sobre cuestiones sociales.  |
| 12. Aplica al menos dos elementos técnicos básicos relacionados con el mundo del cine y la realización de entrevistas.                             |
| 13. Es capaz de editar un video de forma efectiva y estéticamente correcta.  |
| 14. Es capaz de buscar y encontrar información válida en Internet.   |
| 15. Crea nueva documentación digital de forma comprensible y correcta.   |
| 16. Cumple las tareas asignadas en tiempo y forma.   |
| 17. Es capaz de desarrollar actitudes positivas de ayuda a otros.  |
| 18. Trabaja en grupo de forma cooperativa.   |
| 19. Puede mantener el control de sí mismo o aplica estrategias ante situaciones que le provoquen fuertes emociones (tolerancia a la frustración).  |
| 20. Cumple con las obligaciones pactadas (asistencia a entrevistas y horarios).  |

### **5.8.2. Modo de valoración de los resultados**

El equipo de educadores hará una valoración global de los resultados del Proyecto Documental, teniendo en cuenta la información de la evaluación continua y una valoración sobre el documental realizado.

Por otro lado, los alumnos completarán una encuesta de satisfacción para aportar elementos de mejora de cara a un próximo Trabajo de Síntesis.

### **5.9. Resultados previstos**

Si esta propuesta de intervención fuese aplicada, los resultados esperables tienen relación con una serie de expectativas relacionadas con el objetivo general de este Trabajo de Síntesis, todas ellas relacionadas con la reducción de los factores de fracaso escolar de los exalumnos de la UEC. Estas expectativas podrían enumerarse de la siguiente manera:

1. Reducción del prejuicio de los alumnos sobre ciertos espacios de la sociedad, especialmente los relacionados con la educación formal normalizada y las personas con mayor poder adquisitivo que ellos.
2. Fortalecimiento de la confianza en ellos mismos a partir del ejercicio de un rol protagónico en una actividad propia del mundo de los adultos.
3. Sensibilización ante los problemas que tiene la humanidad en general, aportando un nuevo modo de ver sus propios problemas y resituando su modo de estar en el mundo.
4. Identificación con modelos positivos (en *Human*, 2015, o en la práctica de entrevistas), alimentando sus posibilidades de resiliencia.
5. Aumento y/o fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales que favorezcan modos positivos de relación con los nuevos agentes educativos.
6. Provocar elementos reflexivos en el alumno dirigidos a pensar su propia vida en un sentido vocacional y de utilidad ante las necesidades de los otros.

## **6. Discusión**

---

Desde el comienzo de este trabajo asociamos la UEC Martí-Codolar a un ámbito educativo no normalizado. Los alumnos no son parte de un espacio normalizado donde todos conviven con los mismos derechos y obligaciones que la media de la sociedad (Palacios, 2007); más bien son parte de un espacio especializado con normas y obligaciones adaptadas y diferentes a lugares representativos de la sociedad, como por ejemplo la escuela ordinaria. Esta, en su búsqueda de ser verdaderamente normalizada e inclusiva, parece no contar, en general, con todas las herramientas necesarias para adaptarse a las diferentes necesidades de los alumnos. En esta línea, la legislación vigente en España, según López (2011), presentaría limitaciones a la hora de concretar los principios de normalización e inclusión en el sistema ordinario, ya que se encontraría en una contradicción al manifestar el derecho de todos los alumnos a una educación regida por los principios de normalización e inclusión (LOE, 2016 y LOMCE, 2013) mientras aplica medidas posiblemente opuestas, como, por ejemplo, las escuelas especiales.

Los alumnos de la UEC, habitualmente, vivencian este Programa de Diversificación Curricular (PDC) como un espacio especializado y separado del instituto, adaptado para alumnos que han tenido una experiencia poco o nada positiva en la escuela ordinaria y necesitan una nueva oportunidad (11 de 17 alumnos). Pero la sociedad en general y los recursos educativos a los que tendrán acceso en el futuro serán espacios más normalizados, donde ellos, en muchas ocasiones, se sentirán extraños, ya que se encontrarán con derechos y obligaciones en parte desconocidos. Contra esto, el informe Warnock (1987) sostiene que todos los individuos han de desarrollar los mismos dos fines educativos: en primer lugar, adquirir un conocimiento del mundo y la comprensión imaginativa de las posibilidades del mundo y de las propias responsabilidades, y en segundo lugar, alcanzar la suficiente autonomía para controlar y dirigir su propia vida.

En esta línea la propuesta de intervención pretende que el alumno/a tenga un mayor conocimiento del mundo y de la sociedad donde vive desde el encuentro con diferentes personas y perspectivas, mientras que, por otro lado, pretende que el educando ejercite su autonomía en la sociedad. No está en nuestras manos reconfigurar las estructuras de la UECs en Cataluña para que sea un espacio más normalizado, pero sí podemos acercar al joven a ambientes más normalizados, como la escuela o el encuentro con el médico, colaborando así con la disminución de

prejuicios y posibilitando que allí ejercite su autonomía como alguien que forma parte en una sociedad plural.

Por otro lado, en este trabajo hemos intentado hacer explícito de qué forma el fracaso escolar se traduce, dentro del sistema, en exclusión escolar y segregación. Los alumnos de la UEC Martí-Codolar presentan características que coinciden con las descritas por Escudero (2005, citado por Jiménez et al., 2009) al hablar del fracaso escolar; tienen serias lagunas en el aprendizaje de conocimientos, en sus capacidades académicas y en el desarrollo de percepciones y valores personales. Carecen de las suficientes habilidades sociales y de ciertas normas de conducta necesarias para vivir en sociedad. Todos los alumnos de la UEC encajan en el concepto de fracaso escolar y, en general, muchos son conscientes de que este fracaso ha precipitado a una expulsión o derivación a nuestro centro (8 de 17 alumnos); en definitiva, son capaces de asociar su fracaso escolar a la exclusión de su centro ordinario.

De once alumnos (seis actuales y cinco exalumnos) que han explicitado si se sentían expulsados o derivados, el 63% dice sentirse expulsado de su colegio. En este sentido, la sensación de los alumnos concuerda con el modo de proceder de las escuelas, que en casos excepcionales permiten que el alumno derivado a nuestro centro continúe educándose en sus espacios de forma compartida con la UEC, propiciando así una “dualización de la enseñanza” entre un recurso ordinario y otro de menor prestigio para alumnos invisibles y estigmatizados (Domínguez, 2011). De esta manera, la UEC, al encontrarse con la eliminación práctica de la educación compartida, tiende a reflejar lo dicho por Castells (2004), quien presenta a los ‘guetos’ como un espacio cerrado en el seno de la comunidad y como expresión de la exclusión educativa. Echeita y Sandoval (2002) ven en estos espacios de ‘segregación’ una forma de reproducción de las desigualdades que se pretenden compensar, afirmando que no han conducido a la integración social.

La propuesta de intervención pretende situar al joven en relación con otros hombres y mujeres de la sociedad, con sus sentimientos e ideas, con sus éxitos y sus fracasos. Creemos que la sensación de fracaso y exclusión educativa que tienen muchos de nuestros alumnos puede cobrar otro sentido desde los testimonios de otras personas que han sabido desarrollar su capacidad de resiliencia. La capacidad de empatizar con personas que han sufrido tanto o más que ellos puede favorecer una nueva manera de situarse en el mundo desde la perspectiva de la confianza en sus capacidades, alejándose así de la perspectiva de fracaso y afrontando, de este

modo, la herencia de las “barreras culturales” que los habían etiquetado como “especiales” (López, 2011) .

En este trabajo, por otro lado, se ha presentado la exclusión escolar como un elemento propiciador de la exclusión social (Echeita y Sandoval, 2002). En la escuela, el niño y adolescente experimenta el reflejo de la sociedad; la experiencia de la exclusión en ella puede propiciar la exclusión social. Desde la experiencia de trabajo en la UEC, podemos decir que muchos de nuestros alumnos se sienten excluidos de la sociedad en el sentido planteado por Jiménez, Luengo y Taberner (2009), como una “enajenación de una forma de vida a la que supuestamente se tiene derecho” (p.18). El especialista en trastornos de conducta de nuestro centro lo expresa con mucha claridad en el cuestionario a profesionales:

(...) con una carga aprehendida de “caso grave”. Inquietos, frustrados, sienten su entorno como una amenaza, a un otro hostil, sin control sobre sí ni sobre lo externo que los subyuga mientras ellos se rebelan para construirse a sí mismos, que es lo que hace todo adolescente.

El entorno se presenta como amenaza y motivo de frustración para muchos de los jóvenes de la UEC, ya que, siguiendo a Tezanos (1999), se sienten separados de una serie de derechos sociales como la educación y un futuro trabajo digno, a los cuales otros sí tienen posibilidad de disfrute.

La propuesta de intervención pretende situar al joven en una posición activa ante la realidad social y la exclusión, tanto sea desde la actividad de servicio en el comedor social, como en el ejercicio reflexivo sobre las desigualdades e injusticias en el mundo.

Por último, este TMF ha abordado el concepto de ‘barreras’ que el alumno encuentra en su proceso educativo, cuya identificación y eliminación es necesaria para favorecer la inclusión educativa (Echeita y Ainscow, 2011; López, 2011). Echeita y Ainscow las definen como las actitudes y creencias que, al interactuar con las condiciones particulares del alumno, generan exclusión, marginación y fracaso escolar. Por este motivo, hemos valorado necesario intentar detectar las causas del fracaso escolar en los exalumnos de la UEC al comenzar una nueva etapa educativa. En este apartado, vemos oportuno diferenciar aquellas barreras que se presentan como externas al alumno/a y aquellas vinculadas a las predisposiciones internas. De las respuestas de los cinco exalumnos entrevistados y de los cuestionarios respondidos por los profesionales se infiere que las principales causas del fracaso o barreras *externas* son la falta de acompañamiento individualizado y contención afectiva, las exigencias académicas demasiado altas para el nivel de los alumnos, el

nivel organizativo requerido para estas etapas de enseñanza y el nivel madurativo esperado para estas edades. En cuanto a las barreras internas, los exalumnos y profesionales destacan la falta de tolerancia a la frustración ante la toma de conciencia del bajo nivel académico (falta de madurez y confianza en sus posibilidades), y la falta de habilidades sociales para vincular de forma adecuada con los diferentes agentes en la diversidad de situaciones requeridas.

La propuesta de intervención busca desarrollar aquellas habilidades sociales y emocionales que favorezcan la superación de las barreras internas. El Proyecto Documental, de este modo, pretenderá disminuir el impacto de las barreas internas para que, de este modo, el alumno/a pueda encontrarse en disposición de afrontar las barreas externas con mejores garantías.

## **7. Conclusiones**

---

Oliver (1996, citado por Echeita y Sandoval, 2002) plantea que la búsqueda del éxito de la inclusión necesita no simplemente cambiar las reglas del juego para aceptar al diferente, sino jugar a un juego nuevo donde se dé por hecho que todos somos diferentes. Los alumnos de la UEC Martí-Codolar han jugado muchos juegos y con muchas reglas y, en casi todos, han perdido. Miran el futuro y muchos se imaginan jugando al mismo juego de siempre y obteniendo los mismos resultados.

En este TFM hemos buscado dar una respuesta preventiva, por medio de una propuesta concreta de intervención educativa, y desde el ámbito de Ciencias Sociales, a las dificultades encontradas por estos alumnos en el intento de cursar y aprobar un estudio reglado posterior a la etapa de estudios obligatorios. Con este fin se han diseñado los objetivos específicos orientados a valorar la realidad de la UEC Martí-Codolar, prestando especial atención a las causas del posterior fracaso escolar, y a presentar una propuesta de intervención que intente dar respuesta a esta problemática.

En relación a lo primero, se han podido identificar algunas causas relevantes inferidas de las opiniones de los profesionales, alumnos y exalumnos de la UEC Martí-Codolar. Ante un fracaso del 87% de los alumnos en las etapas posteriores a la ESO, las causas más significativas se relacionan con un serio retraso académico unido a la falta de hábitos de estudio, la necesidad de contención afectiva y de un acompañamiento individualizado no resuelta, la carencia de habilidades sociales para interactuar en nuevos contextos y la falta de tolerancia a la frustración. A la hora de valorar estas causas, vemos que los alumnos de la UEC, al dejar el instituto, se incorporan a un centro especializado y no normalizado (la UEC) donde las exigencias a las cuales estaban acostumbrados se ven reducidas en pro de recomponer aquellos aspectos socio afectivos que provocaron la inadaptación escolar. Entran en un mundo adaptado, pero de carácter irremediablemente temporal, ya que en algún momento han de salir de la UEC para volver al “mundo real”, donde las exigencias volverán a ser las mismas que antes, con las mismas barreras políticas, didácticas y culturales (López, 2011) e incluso más altas, pensadas para aquellos que nunca abandonaron la escuela tradicional. Es entonces cuando el alumno de la UEC ha de reaprender el idioma de un mundo escolar que, para él, aún requiere traducción.

A partir de este análisis y respondiendo al objetivo específico número dos del TFM, se presenta la propuesta de intervención ‘Proyecto Documental’ en el marco del Trabajo de síntesis de los alumnos de cuarto curso de la ESO de la UEC-Martí-

Codolar. Este Proyecto pretende minimizar de forma preventiva la problemática del análisis expuesto a partir del desarrollo de las competencias básicas desde el enfoque de las Ciencias Sociales.

Para dar respuesta al objetivo general de este Proyecto Documental, se han planificado diferentes espacios y actividades destinadas a la comprensión del mundo en el que viven los alumnos, desde el análisis y la perspectiva del documental *Human* (2015) y desde experiencias de encuentro con personas del entorno, de tal modo que, en este proceso de conocimiento y vinculación, puedan, ampliando la confianza en sí mismos y sus habilidades sociales, ver favorecidas sus opciones de reincorporación al sistema formal de educación. Creemos que la propuesta de intervención ‘Proyecto Documental’ puede responder a este objetivo considerando los siguientes cuatro puntos:

En primer lugar, el análisis crítico del documental *Human* (2015) y la profundización en los aspectos sociales que presenta, pueden aportar al alumno un conocimiento más amplio y profundo del mundo en el que vive y de la naturaleza del ser humano; en la misma línea, el documental realizado por los alumnos puede mejorar esa comprensión desde el contacto directo con diferentes tipos de personas y sectores de la sociedad de Barcelona. Creemos que este proyecto, aunque sencillo, puede ayudar al alumno no solo a desarrollar una mejor comprensión del mundo, sino una manera nueva de comprenderse en relación al mundo. El encuentro con un “sin techo”, con un médico, con un enfermo, con un profesor y un alumno, con diferentes personas en general y sus historias podrán ayudar a que el joven deje de verse como “el diferente”, para descubrir que todos somos iguales en nuestra naturaleza pero diferentes a la vez. Pretendemos que el alumno se acerque a la comprensión de que su exclusión educativa y social no tiene relación directa con sus características personales, sino con unas circunstancias vitales que en ningún caso deberán determinar su futuro.

En segundo lugar, la realización del documental puede permitir al alumno ejercitarse y mejorar sus habilidades sociales con personas del entorno. Los adolescentes de la UEC, en general, presentan dificultades a la hora de aplicar formas de comunicación básicas. La creación del documental requiere una actitud comunicativa y activa por parte de los alumnos, lo cual, creemos, puede permitir una mejora en este aspecto desde la misma práctica y desde la reflexión y revisión del hacer del alumno.

En tercer lugar, la planificación y realización del documental permite el ejercicio activo de un rol protagónico por parte del alumno en un contexto social de

adultos. Esto puede posibilitar el descubrimiento de una posición útil dentro de la sociedad, favoreciendo la autoconfianza y dando paso a una reflexión, al menos inicial, sobre el sentido de su vida dentro de la sociedad.

En cuarto y último lugar, la realización del documental exige un conjunto de habilidades emocionales para gestionar las diferentes situaciones comunicativas, así como la capacidad de trabajar de forma cooperativa. Creemos que el alumno puede aprovechar esta situación educativa para reconocer sus limitaciones y activar los mecanismos necesarios para mejorar, siendo el Proyecto Documental, como espacio real de encuentro con diferentes tipos de personas, una práctica provechosa para ello.

Para concluir con este apartado, y volviendo a la metáfora de Oliver (1996), nosotros nos sentimos llamados a contribuir en el cambio de juego, pero sabiendo que dichos cambios no se asocian a la inmediatez, nos encontramos con la obligación de ayudar a los alumnos a jugar en él. Los alumnos de la UEC no tienen tiempo para esperar a que el mundo cambie de tal modo que puedan sentirse incluidos, pero sí pueden aprovechar el tiempo para comprender el mundo en el que viven y comprenderse a ellos mismos dentro de él, de tal forma que tengan la oportunidad de desplegar todo aquello que los hace más humanos, más personas.

Somos conscientes de las limitaciones de este proyecto, y desconocemos su alcance real, pero creemos que estos pequeños pasos pueden favorecer pequeños cambios en la concepción de un sistema educativo que parece no saber cómo ejecutar la normalización y la inclusión, siendo en muchos casos generador de fuertes contingentes de alumnos con riesgo de exclusión social (Echeita y Sandoval, 2002). Por lo pronto, en nuestra pequeña casa educativa, esta propuesta querrá ser un sencillo *punto de apoyo y palanca* adecuada hacia la integración social, siendo conscientes de las desventajas iniciales de los alumnos y de nuestras limitaciones como educadores, pero haciendo eco de las palabras atribuidas a Arquímedes (citado por Ainscow, 2005, y Echeita y Ainscow, 2011): “Dadme un punto de apoyo y una palanca adecuada y moveré el mundo”. Creemos que para los alumnos, protagonistas de este TFM, comprender el mundo que los ha rechazado y actuar en él de una forma útil y positiva, puede ser un “punto de apoyo” y “palanca” para encontrar su propio sitio, el mismo sitio que se merecen por el simple hecho de ser personas.

## **8. Limitaciones y prospectiva**

---

En relación a las limitaciones de este trabajo, podemos destacar los siguientes puntos:

- a. En relación a la propuesta de intervención, no hemos podido contar con otras experiencias educativas similares que puedan servirnos de antecedente para dicha propuesta.
- b. La limitación del tiempo a la hora de hacer el análisis de la realidad no ha permitido tomar más muestras. Hubiera sido provechoso poder hacer más entrevistas u otros cuestionarios a otros agentes como profesores de institutos, inspectores, etc.
- c. Los cuestionarios de preguntas abiertas han facilitado información, pero hubiese sido positivo aprovechar esa información para desarrollar cuestionarios de preguntas cerradas en busca de datos más precisos. Es el caso, por ejemplo, de los resultados de las muestras que no han podido establecer, en todos los casos, si los alumnos se habían sentido expulsados o derivados. En este sentido, el factor tiempo no ha permitido una mayor profundización.
- d. No se ha llevado a cabo una propuesta de intervención de forma empírica. Podría ser muy interesante realizar la propuesta con alumnos y poder verificar los resultados.

En relación a las prospectivas:

- Esta propuesta de intervención podría ser desarrollada de forma empírica en la UEC Martí-Codolar. De hecho, el proceso de elaboración ha sido creado manteniendo un diálogo constante con el equipo de trabajo en vistas de acertar en la viabilidad de las actividades y de la propuesta en general. Una vez aplicada la propuesta y tras su consiguiente valoración, en el caso de dar resultados positivos, podría abrir una nueva perspectiva a la hora de crear nuevas actuaciones educativas en la UEC. Por otra parte, si la aplicación se mantuviera en el tiempo, sería interesante continuar con el seguimiento de los alumnos en sus respectivas actividades educativas posteriores, de tal modo que se pudieran comparar sus resultados con las medias de otros alumnos en años anteriores. Esto nos permitiría verificar si la propuesta de intervención presente tiene una incidencia real sobre el objetivo que persigue en relación al éxito educativo posterior.
- Podría realizarse un análisis más exhaustivo sobre las características estructurales de las UECs, valorando las ventajas y desventajas de ser un centro educativo con características de ‘segregación’ (Echeita y Sandoval, 2002).

- Podrían analizarse las características educativas de la UEC Martí-Codolar, con el fin de valorar causas intrínsecas a su propio funcionamiento que puedan estar afectando negativamente a la preparación de los alumnos para las etapas posteriores.
- Podría realizarse un análisis sobre el carácter motivador de las actividades solidarias por parte de los alumnos, así como del uso de las nuevas tecnologías en adolescentes con riesgos de exclusión social.

## 9. Referencias Bibliográficas

---

Cruz, J. (2007). XTEC, *Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya*. Recuperado el 31 de mayo de 2016 de [http://www.xtec.cat/~jcruz/recursos/c\\_uee.html](http://www.xtec.cat/~jcruz/recursos/c_uee.html)

Decreto 143/2007 de 26 de junio, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de la educación secundaria obligatoria*. Diario Oficial de la Comunidad de Cataluña, 4915, de 29 de junio de 2007.

Decret 187/2015, de 25 d'agost, *d'ordenació dels ensenyaments de l'educació secundària obligatòria*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 6945, de 28 de agost de 2015.

Decret 299/1997, de 25 de noviembre, *sobre l'atenció educativa a l'alumnat amb necessitats educatives especials*. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 2528, de 28 de noviembre de 1997.

Departament d'ensenyament (2013). *Documentd' orientació sobre l'atenció a la diversitat a l'ESO*. Recuperado de [http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/o027/f622de9d-a9b0-4fdd-a7dd-2c629eb15315/document\\_orientacio\\_atencio\\_diversitat\\_eso.pdf](http://xtec.gencat.cat/web/.content/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/o027/f622de9d-a9b0-4fdd-a7dd-2c629eb15315/document_orientacio_atencio_diversitat_eso.pdf)

*De consumir a consumidor responsable*. Llorens P. (Director). (2012). [Vídeo] YouTube.

Domínguez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Vol. 25 (1), pp. 165-183.

Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Revista Tejuelo*, n. 12, pp. 26-46.

Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones. *Revista de Educación*, 327, pp. 31-48.

Garrido, A. (2012). Justicia social en la dialéctica inclusión/exclusión social. *Rev. Íntegra Educativa*. Vol. 5 (2), pp. 181-188.

Gillard, G. (Productor) y Arthus-Bertrand, Y. (Director). (2015). *Human* [Documental] Francia: Human kind Production.

Human-themovie.org. (2016). *Human, a film by Yann Arthus-Bertrand*. Recuperado el 10 de junio de 2016 de: <http://www.human-themovie.org/>

Jiménez, M., Luengo, J., Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Revista Profesorado*. Vol. 13 (3), pp. 11-49.

Las 62 personas más ricas del mundo amasan la misma fortuna que la mitad más pobre del planeta (18 de enero de 2016). *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/economia/2016/01/18/569c8d84e2704e1c318b45bb.html>

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, *de Ordenación General del Sistema Educativo*. Boletín Oficial del Estado, 238, de 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre , *para la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado, 295, del 10 de diciembre de 2013.

López, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*. (21), pp. 37-54.

Martí-Codolar (2015). *Memoria de seguimiento de exalumnos*. Material no publicado.

Martí-Codolar (2015). *Proyecto educativa de UEC*. Material no publicado.

Muntaner, J. (1998). *La sociedad ante el deficiente mental: Normalización, integración educativa, integración social y laboral*. Madrid: Narcea.

Palacios, A. (2007) ¿Modelos rehabilitador o modelo social? la persona con discapacidad en el derecho español. En I. Campoi (1<sup>a</sup> Ed.), *Igualdad, no discriminación y discapacidad: una visión integradora de las realidades españolas y argentinas* (pp. 270 a 301). Madrid: Dykinson.

Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, 289, del 5 de enero de 2007.

Rincón, W. (2014). Preguntas abiertas en encuestas ¿cómo realizar su análisis? *Comunicaciones en Estadística*. Vol. 7 (2), pp. 139–156.

UNESCO. (1994). *La Declaración de Salamanca y el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado el 26 de mayo de 2016 de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

UNESCO. (2008). *La educación inclusiva. El camino hacia el futuro*. Recuperado el 26 de mayo de 2016 de [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_I\\_CE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_I_CE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf)

Warnock, M. (1987). Encuentro sobre necesidades de educación especial. *Revista de Educación*, número extraordinario, pp. 45-73.

## **10. Anexos.**

---

### **10.1. Cuestionario abierto a alumnos actuales. Recogida de datos.**

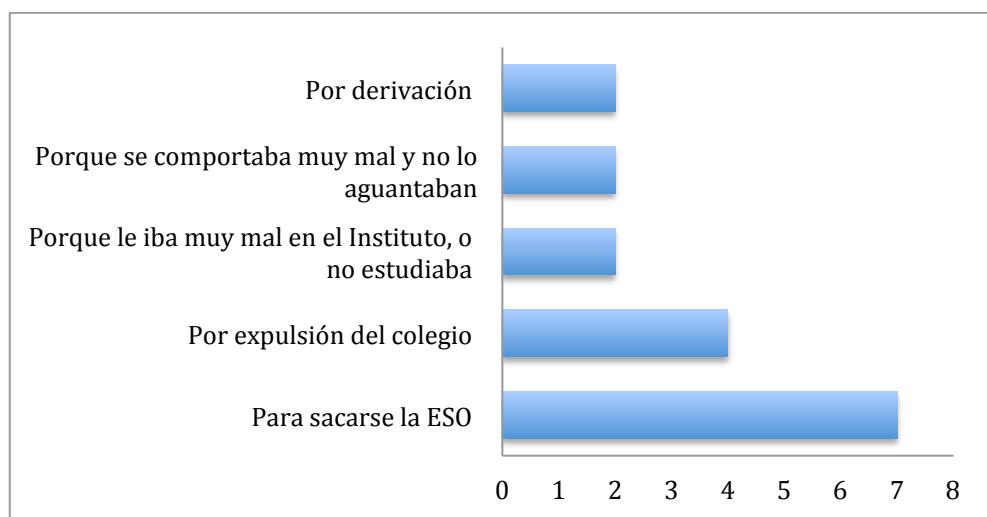
**Fecha:** 8 de junio de 2016

**Población:** alumnos de la UEC Martí-Codolar

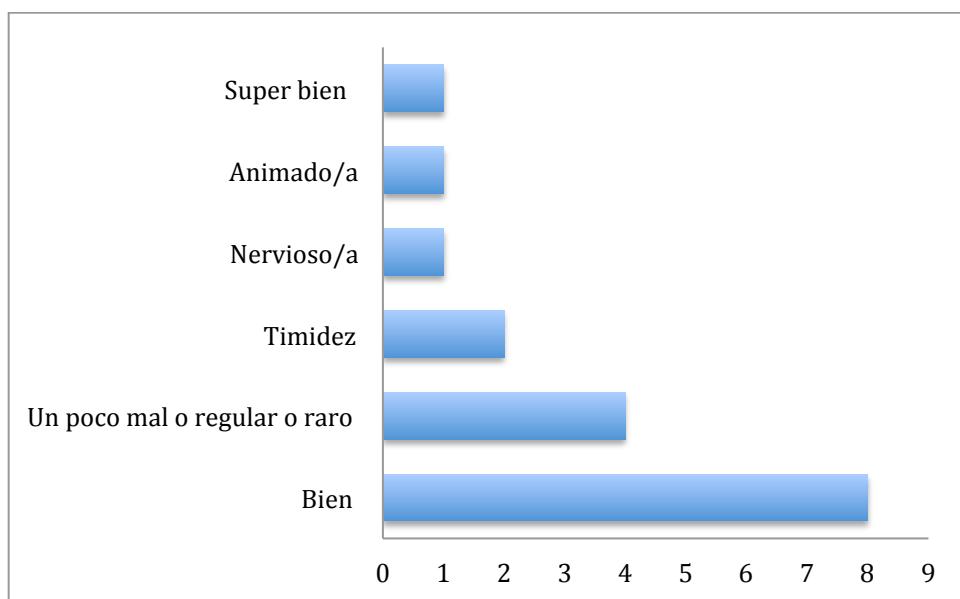
**Cantidad de cuestionarios contestados:** 17 alumnos entre 14 y 16 años.

**Muestra sobre el total de la población:** 63% del alumnado.

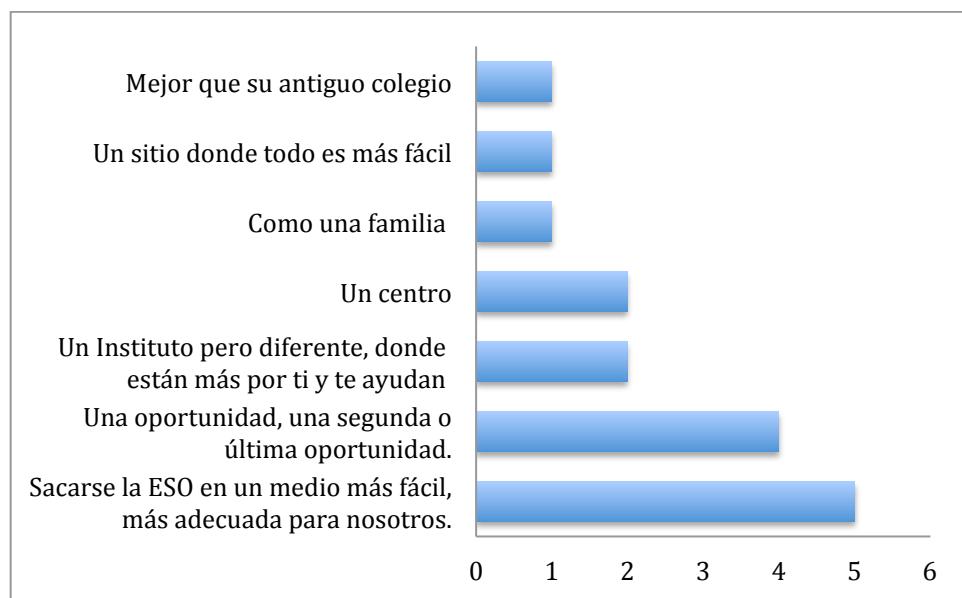
1. ¿Por qué estás aquí, en la UEC Martí-Codolar?



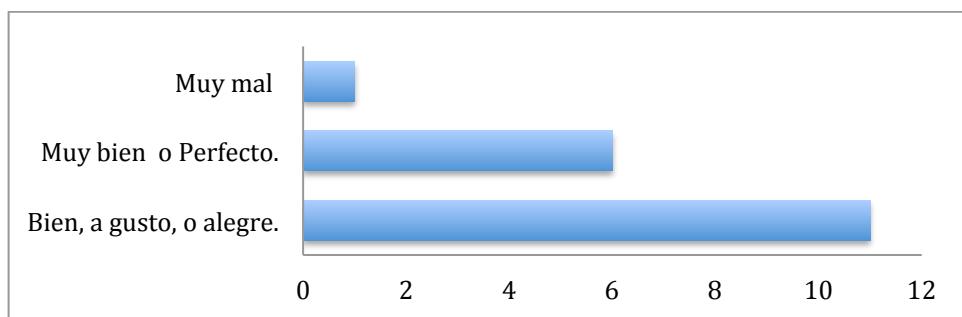
2. Cuando te derivaron aquí ¿Cómo te sentiste en ese momento?



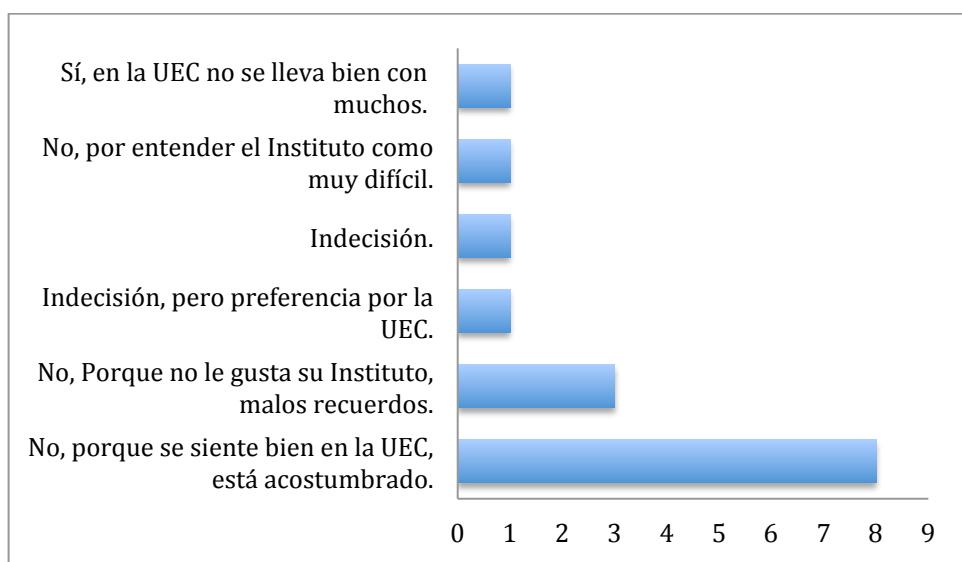
3. ¿Qué es una UEC para ti?



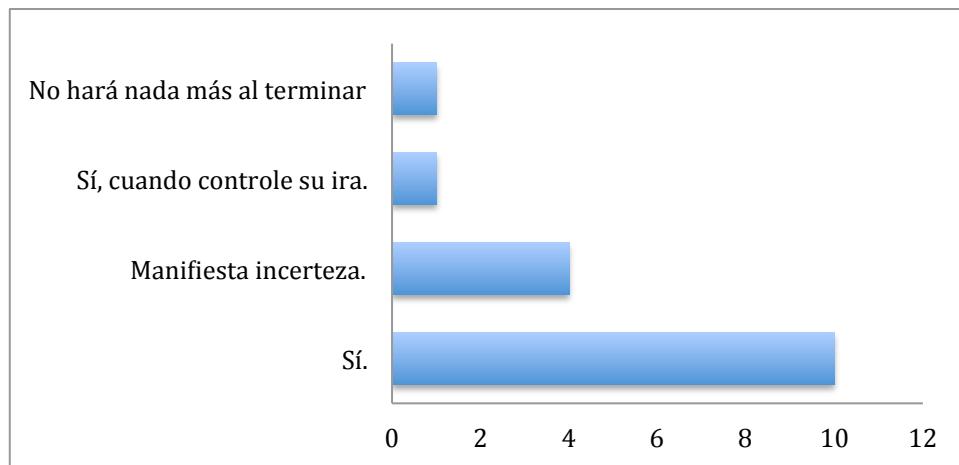
4. ¿Cómo te sientes ahora en la UEC?



5. ¿Quieres volver al Instituto? ¿Por qué?



6. ¿Crees que estás preparado, o lo estarás al terminar la UEC, para afrontar un Grado Medio y acabarlo?



## **10.2. Cuestionario abierto a profesionales. Recogida de datos.**

**Fecha:** 6 de junio de 2016

**Muestra:** Director del Centro Martí-Codolar, directora de la UEC, educador, y especialista en trastornos de conducta.

**Cantidad de cuestionarios contestados:** 4

**Porcentaje de personal encuestado en relación al total de profesionales:** 50%

**1. ¿Qué expresan los alumnos, en general, al llegar a la UEC sobre el Instituto?**

- a. Los asocian a conceptos agobio, frustración, incomprendión, y falta de acompañamiento (demasiado a lo que atender y estudiar) (tres personas).
- b. En general, hablan poco de sus Institutos (una persona).

**2. ¿Qué expresan los alumnos, en general, sobre qué es la UEC?**

- a. Al principio desconfianza, luego se sienten a gusto, en un entorno adaptado y contentos con los educadores porque los entienden (tres personas).
- b. Un lugar donde se podrán sacar la ESO y podrán hacer talleres (dos personas).
- c. Un lugar para los problemáticos (una personas)

**3. Según tu opinión ¿Los alumnos se sienten derivados o expulsados de sus respectivos Institutos? ¿Por qué?**

- a. Expulsados (tres personas).
  - Porque en muchos casos es una decisión unilateral (dos personas).
  - Porque no quieren volver a su Instituto (dos personas).
  - Porque sus recuerdos son de acumulación de faltas y expulsiones (una persona).
  - Porque se sienten abandonados bajo sentimientos de fracaso e incapacidad, por no poder seguir la senda de la mayoría (una persona).

- Porque no entienden el concepto de derivación y no sienten pertenencia por un sitio que los quiere tener lejos (una persona).

b. En general, como una derivación (una persona).

- Porque se hace muy explícito el hecho de que siguen perteneciendo a su Instituto (una personas)

4. **Según tu opinión ¿Qué posibilidades tiene un exalumno de la UEC de asistir y aprobar un PFI o un Grado medio? Justifica tu respuesta.**

- a. Escasas. Más asumible un PFI (PCPI) que un grado medio (tres personas).
- b. Ninguna (una persona).

Justificación:

- c. La falta de estructuras organizativas, hábitos de estudio, contención y acompañamiento (tres coincidencias).
- d. La falta de confianza en ellos mismos y motivación (dos coincidencias).
- e. El prolongado tiempo que han estado “descolgados” del sistema educativo, con el consiguiente bajo nivel académico (dos coincidencias).
- f. La falta de madurez para superar las posibles frustraciones al notar la desventaja académica en relación al resto (dos coincidencias).
- g. Falta de habilidades sociales para resolver diferentes tipos de situaciones (dos coincidencias).
- h. Sentimiento del entorno como amenaza, como otro hostil (una opinión).
- i. La identificación del concepto de estudio con el concepto de fracaso (una opinión).
- j. Trastornos de conducta o personalidad, sin control sobre sí mismos (una opinión).

### **10.3. Entrevista a exalumnos. Recogida de datos.**

**Fecha:** 6 a 13 de junio de 2016

**Población:** La muestra son 5 exalumnos (dos varones y tres mujeres) de la UEC Martí-Codolar, en su totalidad, egresados en los últimos 3 años.

#### **1. ¿Por qué te derivaron a una UEC?**

- k. Por desmotivación con los estudios (cuatro coincidencias).
- l. Por tener problemas relacionados con el mal comportamiento y la atención (tres coincidencias).
- m. Por no hacer nada en clase (tres coincidencias).
- n. Porque le habían expresado en el colegio que ya no lo/a aguantaban más (una opinión).

#### **2. ¿Cuándo te derivaron aquí, cómo te sentiste en ese momento?**

- a. Los primeros días, sensación de no ser su sitio, los otros alumnos eran más problemáticos (cuatro coincidencias).
- b. Al poco tiempo o desde el primer día, buenas sensaciones, era una oportunidad para poder cambiar y sacarse la ESO (tres coincidencias).

#### **3. ¿Te sentías derivado o expulsado de tu Instituto?**

- a. Sensación de expulsión, sensación reciprocidad en el rechazo entre alumno/a e Instituto (tres coincidencias).
- b. Sensación de derivación, de seguir vinculado al Instituto (dos coincidencias).

#### **4. ¿Has hecho alguna materia compartida?**

- a. No (tres coincidencias).
- b. Sí (dos coincidencias).

#### **5. ¿Qué es una UEC para ti?**

- a. Un sitio donde sacarme la ESO (tres coincidencias)
- b. Un sitio más adaptado, con menos teoría y más práctica (tres coincidencias).
- c. Un sitio con profes más cercanos (dos coincidencias).
- d. Un sitio donde poder cambiar (dos coincidencias).
- e. Un sitio para alumnos que les cuesta mucho estar sentados en clase (una opinión).

f. Un sitio donde te forman como persona, en la adquisición de valores (una opinión).

**6. Pasar de la UEC a un PFI o a un grado medio ¿Fue fácil o difícil? ¿Por qué?**

- a. Difícil, porque se redescubre un bajo nivel académico (muchos años sin hacer nada) en relación a la media (cuatro coincidencias).
- b. Difícil, no se sentía comprendido ni valorado (dos coincidencias)
- c. Difícil, los profesores del Grado media eran muy exigentes (dos coincidencias).
- d. Difícil, los profesores eran como los del Instituto (dos coincidencias).
- e. Difícil, porque el cambio es muy grande y esperan mucha autonomía por parte del alumno (dos coincidencias).
- f. Difícil, exigencia de hablar en público y sensación de imposibilidad para hacerlo (una opinión).

**7. ¿En qué cosas te ha sido útil tu estancia en la UEC para afrontar los estudios posteriores?**

- a. Favorecimiento de cambios positivos en la personalidad (tres coincidencias).
- b. Aprendizaje emocional de control los impulsos (dos coincidencias).
- c. Autoconocimiento y reflexión sobre el futuro profesional (dos coincidencias).
- d. Aprender elementos propios de diferentes oficios (dos coincidencias).
- e. Una mirada positiva sobre las propias capacidades (una opinión).
- f. Estudiar lo esencial de los aspectos teóricos (una opinión).
- g. Desarrollo de habilidades sociales (saber callar cuando el otro habla) (una opinión).

**8. Si tuvieras que explicar porque has dejado el Grado medio (o PCPI) ¿Qué dirías? (solo para los alumnos que han abandonado sus estudios).**

- a. Faltas de habilidades sociales como el diálogo y la negociación serena (tres coincidencias).
- b. Falta de comprensión por parte de los profes, por exigentes (tres coincidencias).
- c. Sensación de agobio ante altas cargas de estudio, insostenibles por bajo nivel académico (tres coincidencias).
- d. Frustración al suspender todos los exámenes (dos coincidencias).
- e. Falta de hábitos de estudio y organización personal (una opinión).
- f. Falta de autonomía (una opinión).

**9. El nivel que traías de muchos años de “no estar” en clase supuso encontrarte con un nivel académico menor en relación al resto de compañeros ¿Cómo podrías explicar tu éxito en el grado medio? (solo para los alumnos que han tenido éxito).**

- g. Vocación o agrado por la profesión asociada al estudio (dos coincidencias)
- h. Madurez personal, autoconocimiento y confianza en uno mismo (dos coincidencias).
- i. Capacidad de esfuerzo para superar dificultades (dos coincidencias).
- j. Haber aprendido a aplicar habilidades sociales como hablar en público o hacer un reclamo de forma adecuada (una opinión).
- k. Serenidad, sentirse normal (una opinión).